DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 7 de Enero de 1971

TOMO 262 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18471

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Medidores eléctricos semi-armados, compuestos de los catorce grupos armados que se indican".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 4 de diciembre de 1970 (*).

Visto: la gestión de la firma Galileo Uruguaya S. A., tendiente a obtener prórroga del reintegro establecido al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967.

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del dieciocho por ciento (18 o|o), sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Medidores eléctricos semi-armados, compuesto de los catorce grupos armados que se indican a continuación":

1) Base con caja de bornes completa;
2) Tapas de bornes completa;
3) Tapa de medidor completa
4) Esqueleto;
5) Electroiman amperimétrico;
6) Electroiman voltimétrico;
7) Integrador completo;
8) Suspensión superior;
9) Suspensión inferior;
10) Freno magnético;
11) Disco completo;
12) Conexión voltimétrica;
13) Conjunto espira de regulación y
14) Un juego de piezas para montaje final que regirá desde el 14 de noviembre de 1970 hasta el 14 de noviembre de 1971.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese, y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 30 de diciembre de 1970.

2

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Medidores eléctricos de corriente alterna posición nabalalc 90.26.1.01".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 4 de diciembre de 1970 (*).

Visto: la gestión de la firma Galileo Uruguaya S. A., tendiente a obtener prórroga del reintegro establecido al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 30 de diciembre de 1970.

"DIARIO OFICIAL" INSERTA DE INMEDIATO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE RECIBE PARA SU PUBLICACION

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.
Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del veinte por ciento (20 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Medidores eléctricos de corriente alterna, posición nabalalc 90.26.1.01, Bco. Rca.36|085", que regirá desde el 1.o de noviembre de 1970 hasta el 1.o de noviembre de 1971.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

3

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Acido Tartárico Usp".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 4 de diciembre de 1970 (*).

Visto: la gestión de la firma Quimur S. A., tendiente a obtener prórroga del reintegro establecido al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.
De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.
Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del treinta por ciento (30 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Acido Tartárico Usp", que regirá desde el 25 de octubre de 1970 hasta el 25 de octubre de 1971.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

4

Resolución. — Se modifica el reintegro de exportación para el producto denominado "Bulbos de vidrio para cinescopios".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 11 de diciembre de 1970 (*).

Visto: el estudio de costos realizado por los técnicos designados para entender en el análisis de la declaración jurada presentada por la firma Fábrica de material electrónico S. A. (FAMESA).
De conformidad: con dicho estudio y con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.
Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Modificar el porcentaje de reintegro fijado en un doce por ciento (12 o|o) para el producto denominado "Bulbos de vidrio para cinescopios", estableciéndolo en un dieciséis por ciento (16 o|o) que regirá desde el 23 de octubre de 1970 hasta el 23 de octubre de 1971.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 30 de diciembre de 1970.

5

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación del producto denominado "Bota de goma moldeada y forrada".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 11 de diciembre de 1970 (*).

Visto: la gestión de la firma Peter Pan S. A. tendiente a obtener prórroga de reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.
De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.
Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y Art. 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967,

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1.o Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Bota de goma moldeada y forrada", que regirá desde la fecha de la presente resolución hasta el 11 de diciembre de 1971.

2.o Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 2.106|970. — Se aprueba la reforma de los estatutos de "Impasa" cuya nueva denominación es "Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines (IMPASA)".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 30 de diciembre de 1970.

Visto: la gestión promovida por el Instituto Médico de Previsión y Asistencia Sociedad Anónima (IMPASA) para que se apruebe la transformación de su naturaleza jurídica en sociedad médica de asistencia con la nueva denominación de Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines (IMPASA).
Resultando: I) El Instituto Médico de Previsión y Asistencia S. A. realizó, conforme a sus disposiciones estatutarias, una asamblea general extraordinaria, en fecha 18 de diciembre de 1969, en la cual se resolvió, tal como surge del testimonio de Fs. 1 y ss. de estos antecedentes, la reforma de sus estatutos sociales, que, fundamentalmente, transforma la citada sociedad anónima en una sociedad médica de asistencia de las previstas en el decreto-ley N.o 10.384, de 13 de febrero de 1943, decreto N.o 406|969 y disposiciones reglamentarias concordantes;
II) La Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura expresa, planteándose como primer aspecto a resolver la legitimidad de una transformación de esa índole, que si bien la pretensión formulada puede ser novedosa, "no existe motivo alguno para calificarla de imposible o improcedente a la luz de las disposiciones de derecho positivo que le pueden ser aplicables". Agrega lo siguien-

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 30 de diciembre de 1970.

te: "Si en determinado momento dicha entidad —persona jurídica comercial, encajada en el inciso E) del artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.384— desea dejar de ser tal para pasar a ser, sin modificar en lo sustancial las características que permiten individualizarla como un organismo de asistencia, una institución de las contempladas en otro inciso de la misma norma legal, la pretensión debe juzgarse legítima pues la misma no vulnera ningún principio legal, reglametario o doctrinario aplicable".

El referido dictamen menciona luego la procedencia del procedimiento estatutario empleado para aprobar la transformación de la entidad, así como la necesidad de que las autoridades competentes adopten las medidas tendientes a salvaguardar los derechos de los actuales beneficiarios de los servicios asistenciales. Concluye que, para el caso de accederse finalmente a la gestión promovida, también el aspecto fiscal sea debidamente considerado y se dé intervención a los tres Ministerios involucrados en razón de los diversos aspectos que es necesario estimar;

III) La Junta Coordinadora de Asistencia Médica Colectivizada y la Comisión de Salud Pública, en opinión recogida por el Ministerio de Salud Pública, a su vez, expresan que la reforma estatutaria cumple con las disposiciones pertinentes, por lo que aconsejan su aprobación;

IV) Requerida la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas, éste se manifiesta también favorable a la transformación de la sociedad en cuestión, ya que la Inspección General de Hacienda expresa no tener observaciones que formular a lo resuelto en la asamblea del 18 de diciembre de 1969, y su Asesoría Letrada "no encuentra ningún obstáculo para que se lleve a cabo la transformación solicitada";

V) El señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, estudiando cuidadosamente los aspectos más importantes que plantea la referida transformación, en el dictamen que obra de Fs. 32 v. a 45 v., concluye, en lo fundamental, que "corresponde autorizar los estatutos en trámite y dictar un acto de transformación de la entidad compareciente en la asociación civil proyectada, previos los contralores de índole fiscal que pueden entenderse necesarios aún o bajo condiciones que se estimaren suficientes a los efectos fiscales".

Para llegar a dicha conclusión, se consideran previamente tres problemas, a saber: a) La transformación de la sociedad anónima en asociación civil; b) Procedimiento administrativo para llevar a cabo dicha transformción; c) El aspecto fiscal;

En cuanto a la transformación en sí misma, estima que la asamblea general extraordinaria que la dispuso estaba sin duda habilitada para hacerlo, y que tal transformación es una figura jurídica admitida y reconocida por la doctrina, nuestra legislación positiva y diversos antecedentes administrativos, "como una manera de sustituir la "forma jurídica" de la institución con permanencia inalterada de ésta, como personificación colectiva de un grupo de personas físicas unidas por un fin social". Y refiriéndose ya concretamente al caso planteado, expresa que "la transformación en el caso específico de las sociedades de asistencia médica parece especialmente viable al examinar el decreto-ley N.o 10.384, de 13 de febrero de 1943", ya que nada puede impedir y por el contrario diversas consideraciones pueden justificar acabadamente que una sociedad organizada conforme a uno de esos tipos quiera adoptar otro de los allí enumerados. El cambio de la forma —se agrega— no puede afectar a la persona moral, si se conservan sus características básicas. En el caso, la entidad seguirá siendo la misma, en tanto subsista su objeto, su patrimonio y su núcleo de socios unido por el mismo ánimo e idéntico fin social;

Acerca del procedimiento a aplicarse, el señor Fiscal considera en definitiva que, si bien existe un vacío legal, corresponde la actuación de un solo órgano, el Poder Ejecutivo, desde que transformada la sociedad anónima en asociación civil por acto legítimo y suficiente de su asamblea general, el Poder Judicial carece ya de competencia para intervenir en su vida futura;

El aspecto fiscal de la cuestión, en fin, se estima debidamente atendido por el hecho de que el patrimonio y los derechos y obligaciones de la entidad continúan siendo los mismos, de forma tal que "no podrá ser impedimento legítimo alegar perjuicios fiscales si éstos no existen o se toman medidas previas que aseguren los eventuales adeudos".

VI) El señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno coincide en que "no existe inconveniente para que se acceda a lo solicitado, dado que no existe ninguna disposición legal que directa o indirectamente impida la transformación de una sociedad anónima en una sociedad civil, o bien de una empresa comercial de asistencia en una sociedad médica de asistencia sin fines lucrativos, y porque siendo lícitos los fines de esta intitución los nuevos estatutos proyectados se ajustan a la legislación vigente en la materia".

Considerando: I) La transformación de la forma jurídica de una sociedad es un principio admitido doctrinariamente, e inclusive por el derecho positivo, cuando se mantienen los elementos esenciales de la persona jurídica;

II) La solicitud formulada por el Instituto Médico de Previsión y Asistencia S. A. (Impasa) para que se apruebe su transformación en una sociedad médica de asistencia de las especialmente consagradas por el decreto-ley N.o 10.384, de 13 de febrero de 1943, que pasaría a denominarse Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines (Impasa), fue resuelta por una asamblea general extraordinaria de la entidad. Desde el punto de vista formal, la decisión ha sido adoptada por el órgano competente, con potestades bastantes para ello, y mediante un procedimiento estatutario que debe considerarse garantía suficiente para los intereses de los socios.

III) La circunstancia de que no se haya modificado la esencia misma de la persona jurídica, en cuanto su patrimonio, su finalidad social y el núcleo de socios continúan siendo fundamentalmente los mismos, a su vez, permite concluir que la situación se adapta satisfactoriamente a los requisitos elementales que exige la doctrina para el caso genérico de las transformaciones sociales;

La sociedad anónima que se transforma en una asociación civil en la cual los servicios profesionales a prestarse por los técnicos deberán ser remunerados en la forma prevista por el artículo 7.o del decreto N.o 406|969, de 19 de agosto de 1969, estaba incluída, a los fines del contralor y reglamentación de su actividad, en el apartado E del artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.384, de 13 de febrero de 1943, comprensivo de las denominadas "empresas comerciales de asistencia". Pero sin perjuicio de este carácter estrictamente comercial derivado en el caso de la simple adopción de la forma de sociedad anónima, la finalidad de la persona jurídica mercantil no era otra que la prestación de servicios de asistencia médica y afines, para los cuales la tendencia más moderna prefiere otra clase de instituciones, específicas y sui generis, destinadas exclusivamente a dicha actividad. Manteniéndose la finalidad esencial —que ya incorporaba a esta institución entre las figuras propias de esta clase de actividad, a despecho de su forma indudablemente mercantil —la hipótesis— de la transformación resulta de recibo. Se trata, en efecto, de la misma entidad, con su misma finalidad, su mismo patrimonio y su mismo núcleo fundamental de socios, que pasa a ser una institución de índole civil, en lo que es una evolución últimamente beneficiada e impulsada en el vasto campo de la labor asistencial;

IV) Admitiendo el cambio de naturaleza jurídica que se propugna, sin embargo, deben disponerse las adecuadas medidas de contralor tendientes a salvaguardar los derechos de los afiliados de la institución, es decir, de aquéllos que pasan a ser suscritores destinatarios de la actividad social mencionados en el apartado D del artículo 1.o del decreto N.o 406|969; como asimismo, en otro orden de previsiones, los procedimientos tendientes a evitar que la transformación resulte un mero instrumento de evasión fiscal.

V) En cuanto a la competencia del Poder Ejecutivo, actuando a través de facultades delegadas, para resolver la gestión promovida, resulta argumento definitivo la circunstancia de que no se da, en el caso, la hipótesis de la cancelación de la personería jurídica de una sociedad anónima. Aunque no se llegue a admitir el criterio expuesto por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, en el sentido de que el Poder Judicial carece de competencia desde el momento mismo en que el órgano soberano de la entidad, actuando estatutariamente, resolvió la transformación de la sociedad anónima en una asociación civil, la misma solución resulta del hecho de que la sociedad originaria no deja de ser tal, manteniendo su misma y única personalidad y modificando exclusivamente su forma. Salvados los aspectos fiscales y sociales que puedan plantearse, es evidente que la mera transformación hacia un nuevo tipo social cuyo nacimiento y extinción es competencia del Poder Ejecutivo, debe ser ajena a la actividad que el legislador ha reservado al Poder Judicial. No se extingue, ni se disuelve, ni se liquida, en esta oportunidad, una sociedad anónima; simplemente, una sociedad de ese tipo se transforma, en su forma, en una asociación civil regida exclusivamente por la actividad de órganos dependientes del Poder Ejecutivo, sin siquiera modificar básicamente su finalidad social. Corresponde a los organismos que en la esfera propia del Poder Ejecutivo reconozcan, dispongan y controlen la actividad de las personas jurídicas consagradas en el decreto-ley N.o 10.384, pues, la adopción del acto administrativo propio del reconocimiento de la transformación operada.

VI) Los nuevos textos estatutarios propuestos no contienen disposiciones contrarias al orden público o a la legislación o reglamentaciones vigentes.

De conformidad: con lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y los señores Fiscales de Gobierno de Primer y Segundo Turno, así como los Ministerios de Salud Pública y de Economía y Finanzas.

De acuerdo: a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

Los señores Ministros de Educación y Cultura, Salud Pública y Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1.o Apruébase la reforma de los estatutos del "Instituto Médico de Previsión y Asistencia Sociedad Anónima (IMPASA)", que, bajo la forma de una sociedad médica de asistencia de las previstas por el decreto-ley número 10.384, de 13 de febrero de 1943 (artículo 1.o, inciso D), pasará a denominarse "Instituto Médico de Previsión, Asistencia y Servicios Afines (IMPASA)", debiéndose regir en adelante por las disposiciones legales y reglamentarias que en tal carácter le fueren aplicables, y declárase que la institución continúa en el goce de la personería jurídica que le fuera reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de diciembre de 1948.

2.o Dispónese que el Ministerio de Salud Pública, por intermedio de la Junta Coordinadora de Asistencia Médica Colectivizada o los servicios competentes, adopte las medidas conducentes a asegurar que la transformación de la naturaleza jurídica que implica la reforma estatutaria que se aprueba, no afecte los derechos de los afiliados o suscritores destinatarios de los servicios asistenciales que presta la institución.

3.o El Ministerio de Economía y Finanzas deberá asimismo adoptar las medidas tendientes a evitar que la reforma estatutaria en cuestión sea utilizada como instrumento para evadir el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales que se hubieren devengado hasta la fecha de la presente resolución, sin perjuicio de la oportuna y debida aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley N.o 13.349, de 29 de julio de 1965, y artículo 510 de la ley N.o 13.892, de 19 de octubre de 1970, atento a lo establecido en el artículo 2.o del nuevo texto estatutario social.

4.o Publíquese, comuníquese, háganse los desgloses que correspondan y archívese. — CARLOS M. FLEITAS. — CESAR CHARLONE. — WALTER RAVENNA.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	788
Quiebras y Concursos	16	—	438	907	934	737	601	589	—	897
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.718	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.888	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	683	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.268
Balances Particulares	3.599	3.788	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	36	—	—	57	66	54	—
Juicios E[illegible]vos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	184	89	152	118	149	381	—
Edificacion y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.284	950	1.861	948	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	68	101	127	84	113	143	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	76
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	180
	46.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.74[illegible]

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 262 — Montevideo, Jueves 7 de Enero de 1971 — Núm. 18471

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 80.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ..	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años ..	" 150.00
De más de 5 años ..	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ..	" 100.00
De más de tres años .	" 130.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años .	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	"	" 500.00
1955	....	" 500.00
1968	....	" 2.450.00
1969	....	" 1.670.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" " 2:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
" 2:000.001.00	" " 5:000.000.00	....	" 10.000.00	" "
" 5.000.001.00	" " 10:000.000.00	....	" 11.000.00	" "
" 10:000.001.00	" " 20:000.000.00	....	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FRANCISCO BARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el Feriado Mayor. — Salto, diciembre 14 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 24998 Dc.29-v.en.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA COLOMBO de FEO. (S 376|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25022 Dc.30-v.en.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA VAZQUEZ o VASQUES GARCIA, (S 400|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25023 Dc.30-v.en.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SANTIAGA MAZZILLI de BERLINGIERI (A|596|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25162 En.4-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ALCALA o ALCALAZ CABRERA LOPEZ (A|598|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25163 En.4-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURO FRANCESCH VARELA, (A 532|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 24772 Dc.22-v.fb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDWIG ARTHUR o LUIS ARTURO ROSETEBLEE, (A 300|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Al sólo efecto de las publicaciones, se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, noviembre 18 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 24134 Dic.14-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEMOR JOSE MARIA BRUZZONE o BRUZZONE FIGARI, (S 371|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25175 En.5-v.en.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO JUSTO VARELA ZUBELDIA (Ficha E|3.315|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25133 En.4-v.en.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL HOWARD FULLER, (Ficha 523|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25210 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLORIA IRIS FERNANDEZ o GLORIA FERNANDEZ PINTOS de NEME (Ficha 531|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25034 Dic.31-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNIE KING o KING STEVENS de WILLIAMS, (Ficha 429|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria mayor. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 23529 Dic.4-v.Ene.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA ROMERO BEAZLEY, (Ficha 495|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. habilitándose la Feria Mayor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24575 Dic.18-v.Feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA LUCINDA ALDECOA de STEFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25177 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de JULIA BLOIS de GENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25176 En.5-v.en.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO FRACHIA. (Ficha 469 Letra V| 970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese a sus efectos la Feria Judicial Mayor. — Pando, diciembre 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 25033 Dic.31-v.en.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN NAUAR MANZUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 22 de diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25020 Dc.30-v.en.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUANA CORINA RODRIGUEZ de FONSECA, JUAN MARIA FONSECA, JUAN RAMON FONSECA RODRIGUEZ y SANTA MARGARITA o MARGARITA FONSECA RODRIGUEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 9 de diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 24833 Dic.23-v.Ene.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL YLLESCA de LUNA o ISABEL ILLESCA de LUNA o ISABEL YESCA de LUNA (L.o 26, F.o 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 21 de diciembre de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25086 En.4-v.en.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO FERRIN SEMIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la Feria Judicial a efectos de las publicaciones. — Rocha, diciembre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25139 En.4-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SIENRRA de PEZZONICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones, se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25140 En.4-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO u HOMERO EDUARDO CANOBRA NOVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Rocha, diciembre 18 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25141 En.4-v.en.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO DOROTEO DECUADRA MASIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A sus efectos se hace constar que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25142 En.4-v.en.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MASCOSKY de CHANIENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A estos efectos habilítase la próxima feria judicial mayor. — Salto, diciembre 18 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 25188 En.5-v.en.20.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

NEPTUNIA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa, de los solares ubicados en el Balneario Neptunia, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Nombre: Teresa Rodríguez; Manzana: 174; Solar: 3; Padrón: 6.727 m|á.

Nombres: Antonio Eduardo Ballán y Ana Cecilia López; Manzana: 200; Solar: 14; Padrón: 6.727 m|á.

Nombre: Luciano Correa Rotta; Manzana: 151; Solar: 6; Padrón: 6.727 m|á.

Nombre: Guillermo Koncke Franco; Manzana: 172; Solar: 1; Padrón: 6.727 m|á.

Nombre: Elena La Luz; Manzana: 152; Solar: 22; Padrón: 6.727 m|á.

Nombres: Agustín Bello Sosa y Rita Bello; Manzana: 152; Solar: 23; Padrón: 6.727 m|á.

Nombre: Justiniano de los Santos e hijo; Manzana: 162; Solar: 2; Padrón: 6.727 m|á.

Nombre: Ramón Bardanca Souto; Manzana: 170; Solar: 1; Padrón: 6.727 m|á.

2) $ 5.250.00 15|pub. 24702 Dic.21-v.en.13.

COMPAÑIA SOLIS S. en C.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresarán como asimismo a sus representantes y sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación, habrán caducado sus compromisos y/o promesa de compraventa y/o documentos relativos a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en Residencial Las Vegas, sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones:

Manzana 1 solar 5, María Sturla Micale, padrón 37.584 m|á.

Manzana 5, solar 2, Lil Stella Moreira, padrón 37.584 m|á.

Manzana 6 solar 5, Vicenta Carbajal Espinosa, padrón 37.584 m|á.

Manzana 6 solar 9, María H. Fratti, padrón 37.584 m|á.

Manzana 8, solar 17, Walter Labaic Bergara, padrón 37.584 m|á.

Manzana 13 solar 8, Elbio Viloñe Couce, padrón 6.166 m|á.

Manzana 15 solar 19, Teobaldo Scardino Ramos, padrón 6.166 m|á.

Manzana 17 solar 9, Isaac Milner Flochas, padrón 6.166 m|á.

Manzana 17, solar 12, Gastón Meneses, padrón 6.166 m|á.

Manzana 17, solar 15, Miguel Ceresa Barozzi, padrón 6.166 m|á.

Manzana 24, solar 11, Alfredo Mañana, padrón 6.166 m|á.

Manzana 24, solar 48, Carlos y Maritza Giordano, padrón 6.166 m|á.

Manzana 24 solar 52, Saúl Silva, padrón 6.166 m|á.

Manzana 26, solar 13, Pedro López Tejera, padrón 6.166 m|á.

2) $ 12.600.00 15|pub. 24715 Dic.21-v.en.13.

BARRIO TOMAS GOMEZ

De acuerdo al artículo 10, ley N.o 9.099, de 20 de setiembre de 1935, se comunica a los señores Daniel Boscán, José Enrique Dall'Oglio, Alfredo Doroteo Alzogaray, Rogelio Aranda, Mauricio Gutiérrez, Santiago V. Dall'Oglio, Miguel Sbiano Alvarez, Pablo M. Carmona Vicente M. Díaz, Guillermo E. Díaz, Juan F. Fernández, Juan Montes de Oca y José P. Weschug y/o sucesores la caducidad de las promesas de venta de los siguiente solares, ubicados en el Barrio Tomás Gómez Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón 1130 plano del Agrimensor Rodrigo Davison, de junio 17 de 1940, inscripto N.o 40, a saber:

Solares 1, 2, 3, 4 y 13, manzana "J".

Solares 2, 4, 8 y 13 de la manzana "E".

Solares 7 y 8 manzana "W".

Solar 10, manzana "T".

Solares 8, 15 y 16, manzana "S".

Solares 3, 4 y 6 manzana "K".

Transcurridos 15 días de la última publicación de este aviso habría caducado los derechos de los promitentes adquirentes o sus sucesores.

2) $9.450.00 15|pub. 24622 Dic.18 v.en.12.

Conforme al Art. 10, ley N.o 9.099, transcurrido el término legal, avisamos a Luis Enrique Faredi Sachetti, promitente comprador del Solar 2 de la manzana 145 de Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 17201, mayor área, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa respectiva.

2) $3.150.00 15|pub. 24601 Dic.18 v.en.12.

LOS MEDANOS DE SAN RAFAEL S. A.

Se avisa a los siguientes promitentes compradores de solares a plazo en "Los Médanos de San Rafael" (primera sección de Maldonado), padrón 3494 m|a, s|plano agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en Catastro con el N.o 1.753 el 2 de enero de 1959, a sus sucesores a cualquier título y a cuantos se crean con derecho que luego de 15 días última publicación s|ley N.o 9.099, habrán caducado sus derechos respectivos:

Ana María Díaz de Castiglioni y Conrado Horacio Castiglioni, solar 19B manzana 8, padrón m'a. 3515, inscripto en el Registro de Promesas de E. I. a plazo con el N.o 384 al folio 1921 del libro 101.

Juan Shaffer Kapferman, solar 6A manzana 16, padrón m|a, 3487, inscripto en el citado Registro con el N.o 2928 al folio 6272 del libro 102. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — "Los Médanos de San Rafael S. A.".

2) $3.400.00 15|pub. 24523 Dic.18-v.en.12.

3-Convocatorias Comerciales

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de enero de 1971, a las 11 horas, en la sede social de la sociedad, sita en las calles Libertad y N.o 1, Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de tres accionistas, (artículo 28 de los estatutos); 2) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1970; 3) Proyecto de distribución de utilidades; 4) Fijación de honorarios del Síndico; 5) Elección del Síndico y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones, o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionistas, con tres días de anticipación. — Paysandú, enero de 1971. — El Directorio.

3) $ 3.200.00 5|pub. 25018 Dc.30-v.en.7.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS MONTEVIDEANA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de enero de 1971 a las 10 horas en la sede de la sociedad, Av. Gral. San Martín 2778, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de un Director titular y un Director suplente; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el registro para intervenir en la asamblea se mantiene abierto hasta tres días antes del fijado para su realización, y que para participar en la misma deben presentar en la caja de la Compañía sus acciones o los certificados bancarios de depósito. — Montevideo enero de 1971. — El Secretario.

3) $ 1.440.00 3|pub. 25164 En.4-v.en.7.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición la señora CAROLINA o CAROLA MAGNICAVALLO de JAUME BARCELO, solicitando título duplicado del Nicho N.o 943, del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, el que está a su nombre y en razón de haberse extraviado el primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se crevenren con derecho para interponer sus reclamos. — Vencido el término se procederá en consecuencia. — La Dirección.

4) $3.200.00 10|pub. 24906 Dic.24-v.en.11.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO MARZINEK WELLER y OLGA RICHARD CARDOZO o CARDOSO, (Ficha C 960|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — José T. Pereira. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 25184 En.5-v.fb.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR OMAR CAORSI FILIPPINI y LILA FRICK DAVIE (Ficha E|481), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de la publicación. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 25046 Dic.31-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA ROSA ROJLIN y DAVID WAISRUB (Ficha E|565), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de la publicación. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 25047 Dic.31-v.feb.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 9.529 de 10 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ANGELA ESPINOSA BARBOZA con DOROTEO GONZALEZ QUIRICO, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, diciembre 18 de 1970. — J. Gualberto Vega Actuario.

5) $ 3.600.00 20|pub. 25008 Dc. 29-v.En.28.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a MARCELO NUÑEZ ACHARD (Ficha D 276|70), para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa doña Gladys Burci. — Se habilitó el feriado mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

7) $ 4.500.00 30|pub. 25024 Dc.30-v.fb.12.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor MANUEL BAQUERO ROSAS, N.o 90.303, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.

8) (C.C.) 3|pub. 24643 En.4-v.en.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha diciembre 18 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Medio Oficial Carpintero, Padrón 28.475, de la Dirección de Talleres, señor CARLOS M. FERRO, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 34636 Dic.31-v.en.8.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR
Dirección

Se cita y emplaza a la funcionaria MARIA CRISTINA RODRIGUEZ DA SILVA, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819, de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley N.o 10.388, del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto de 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Pasteur, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — doctor Samuel Villalba. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 34651 En.5-v.en.8.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto N.o 15.138, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la regularización del predio definido por el Bvr. Gral. Artigas y las calles Colorado, Quijote y Caribes, los inmuebles siguientes:

Padrón: 160.849; Propietario: Suc. Liboria Cardozo de García; Sup. Aprox.: 120 m. c.

Padrón: 160.850; Propietario: Suc. Liboria Cardozo de García; Sup. Aprox.: 120 m. c.

Padrón: 139.752; Propietario: Suc. Liboria Cardizo de García; Sup. Aprox.: 107 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — La Dirección.
9) (C.C.) 8|pub. 34579 Dic.28-v.en.8.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha presentado don JULIO CESAR AMARO BURGUEZ, solicitando se interrogue a los testigos señores Juan Carlos Alvez y Oribe Ríos, para que informe sobre vida y costumbres para optar a los títulos de Procurador y Escribano. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Canelones, 28 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
11) $ 1.200.00 10|pub. 25202 En.5-v.en.20.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Concurso de precios
Listín N.o 20

Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos de: Ferretería, Barraca de Construcción, Barraca de Madera, Papelería e Imprenta, Repuestos Automotores, Baterías, Máquina de coser lona, Máquina de escribir, electricidad, guantes de faena, astillas, tienda y confecciones, almacén, vidrio.

Los proveedores interesados, que deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en la oficina indicada, los días hábiles durante el horario habitual donde recibirán el detalle (listín) correspondiente.

Las aperturas se efectuarán el viernes 8|1|71 a la hora 10 ante Escribano Público pudiendo ser presenciadas por los interesados. — Luis Castro Iriarte. Subjefe.
12) (C.C.) 2|pub. 34646 En.5-v.en.7.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:

Licitación N.o 940. — Pinturería.
Primer llamado 29 de enero de 1971 hora 9 y 30.
Precio del pliego $ 390.00.

Licitación pública N.o 935. — 2.000 toneladas de bauxita.
Primer llamado 19 de febrero de 1971 hora 9 y 30.
Precio del pliego $ 600.00.

Licitación pública N.o 938. — Una bomba centrífuga, motor y accesorios.
Primer llamado 24 de febrero de 1971 hora 9 y 30.
Precio del pliego $ 470.00.

Licitación pública N.o 923. — Un compresor, una máquina de aire a presión y una electrobomba.
Primer llamado 25 de febrero de 1971 hora 9 y 30.
Precio del pliego $ 470.00.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417 2.o piso.

El acto de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicados y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 34642 En.4-v.en.7.

N.o 6.566|70. — 1.200.000 litros de aceite lubricante para motores Diesel.
Apertura (primer llamado): 9 de febrero de 1971, hora 9.
(Segundo llamado): 16 de febrero, hora 10.
Precio del ejemplar: $ 300.00.

N.o 6.217|70. — 33 centralitas automáticas.
Apertura (primer llamado): 17 de febrero, hora 9.
(Segundo llamado): 19 de febrero, hora 10.
Precio del ejemplar: $ 300.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 9 a 12 los días hábiles. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 34619 Dic.31-v.en.13.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES
(Sector Industria y Comercio)

Licitación Pública N.o 29.607
Apertura 26 de enero 1971 a la hora 9
Adquisición: de 100.000 (cien mil) sobres revistas.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones particulares que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 34601 Dc.29-v.en.13.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1.333

Apertura: 18 de enero de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: 4.750 (cuatro mil setecientos cincuenta) Pomos de tinta para mimeógrafo.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 22 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 34592 Dc.28-v.en.12.

Licitación pública N.o 1.335
Apertura: 28 de enero de 1971, hora 9.
Adquisición de: Fórmulas N.o 30.002, 15.000 (quince mil) block triplicados de 50 juegos cada uno.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde pidrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 28 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 34613 Dc.30-v.en.15.

SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación pública N.o 29.606

Apertura: 20 de enero de 1971, hora 9.
Adquisición: 3.000 (tres mil) Block triplicados de 50 juegos cada uno. Fórmulas número 1.462.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local que ocupa la Gerencia de Compras, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 22 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 34582 Dc.28-v.en.12.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
LICITACION RESTRINGIDA N.o 1

La Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, llama a precios para efectuar dos perforaciones para instalación de un Equipo de Riego en la Colonia Educativa de Trabajo, ubicada en Libertad, Departamento de San José, quilómetro 53.200 de la Ruta N.o 1.
12) (C.C.) 8|pub. 34602 Dic.30-v.En.12.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 1|971
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 1|971 por aprovisionamiento de Pan Marselles, Pan Porteño, Pan Catalán, Pan de Viena especial para frankfurters, Pan negro, especial para sandwiches, fijándose para la apertura de las Propuestas el día 8 de enero de 1971 a las 9 horas en la Sección Adquisiciones de este Instituto de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y Particulares de esta licitación Avda. Uruguay 878.

Segundo llamado

En caso de no presentarse un máximo de tres proponentes el segundo llamado se efectuará el día 11 de enero de 1971, a las 9 horas, pudiendo declarar válida con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 18 de diciembre de 1971. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 34530 Dc.22-v.en.7.

LICITACION PUBLICA N.o 2|971
Primer llamado

Lámase a licitación pública N.o 2|971, por aprovisionamiento de Paleta tipo jamón Mortadela tipo Bologna Frankfurters, jamón, lomo Canadiense, Salame tipo Milán, fijándose para la apertura de las propuestas el día 8 de enero de 1971 a las 10 horas en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y Particulares de esta Licitación, Avda. Uruguay 878.

Segundo llamado

En caso de no presentar un número de tres proponentes el Segundo llamado se efectuará el día 11 de enero de 1971, a las 10 horas, pudiendo declarar válida con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 34531 Dc.22-v.en.7.

LICITACION PUBLICA N.o 3|971
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 3|971, por aprovisionamiento de Leña de Eucaliptus, fijándose para la apertura de las propuestas el día 8 de enero de 1971, a las 11 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones Generales y Particulares de esta Licitación Avda. Uruguay 878.

Segundo llamado

En caso de no presentar un máximo de tres proponentes el Segundo llamado se efectuará el día 11 de enero de 1971, a las 11 horas, pudiendo declarar válida con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 34532 Dc.22-v.en.7.

INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

Segundo llamado a Licitación Pública número 10|970 para el suministro de Herramientas y Accesorios de Perforar con Corona a Diamante, de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el pliego de condiciones particulares correspondiente, a disposición de los interesados.

Precios: CIF Montevideo, con indicación de fecha de entrega.

Las propuestas se abrirán el 12 de enero de 1971 a las 10 horas en las Oficinas del Instituto, calle Julio Herrera y Obes 1239. — Montevideo, diciembre de 1970. — Mario Gil Nin. Ingeniero Director Interino.
12) (C.C.) 3|pub. 34644 En.4-v.en.7.

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

Llámase a licitación pública por segunda y última vez y por el término de quince días, a contar de la fecha, para la provisión de carne, pan, galleta y comestibles en general, para el consumo de los presos alojados en la Cárcel Departamental y artículos de oficina con destino a Jefatura y dependencias, durante el período comprendido entre el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de condiciones y fórmula de redacción a que deberán ajustarse las propuestas se encuentran a disposición de los interesados en la División Administrativa de la Jefatura, todos los días hábiles en el horario normal de oficina.

Las propuestas correspondientes serán abiertas el día 14 de enero próximo a la hora 9.30 en presencia de los interesados que concurran al acto. — Colonia, diciembre 30 de 1970. — Cnel. Ricardo Cecilio Gallardo. Jefe de Policía de Colonia.

12) (C.C.) 3|pub. 34650 En.5-v.en.8.

Llámase a licitación pública, por segunda y última vez y por el término de quince días, a contar de la fecha, para la provisión de carne, pan, galleta y comestibles en general, para el consumo de los presos alojados en la Cárcel Departamental y artículos de oficina con destino a Jefatura y dependencias, durante el período comprendido entre el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de condiciones y fórmula de redacción a que deberán ajustarse las propuestas se encuentran a disposición de los interesados en la División Administrativa de la Jefatura, todos los días hábiles en el horario normal de oficina.

Las propuestas correspondientes serán abiertas el día 14 de enero próximo a la hora 9 y 30 en presencia de los interesados que concurran al acto. — Colonia, diciembre 14 de 1970. — Coronel Ricardo Cecilio Gallardo, Jefe de Policía de Colonia.

12) C.C. 3|pub. 34507 En.4-v.En.7.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Licitación N.o 561|970

Objeto: Venta de bolsas de arpillera, ex trigo, deterioradas (trapo especial), almacenadas en el depósito "C" de este Organismo Rambla Baltasar Brum esquina San Fructuoso.

Apertura: Primer llamado 15 de enero de 1971, hora 10.

En caso de declararse desierto o desestimarse el primer llamado, se hará efectivo un segundo llamado el día 20 de enero de 1971, a las 10 horas.

Licitación N.o 562|970

Objeto: Compra de materiales de Construcción.

Apertura: Primer llamado 18 de enero de 1971, hora 10.

En caso de declararse desierto o desestimarse el primer llamado, se hará efectivo un segundo llamado el día 21 de enero a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Sección Proveeduría Avenida Uruguay 1016, en horas de oficina (lunes a viernes de 8 a 12 horas). — Valor de los pliegos $ 100.00 (cien pesos) cada uno.

12) $540.00 3|pub. 25215 En.5-v.en.8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Postergación de Licitaciones

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Superioridad, ha dispuesto postergar la fecha de apertura de las licitaciones de máquinas programadas para el mes de enero de 1971.

A continuación se detallan las nuevas fechas fijadas:

Licitación N.o 32|970. — Adquisición de 10 regadoras de asfalto montadas sobre chassis de camión:

Primer llamado: 12 de febrero de 1971, a las 10 horas.

Segundo llamado: 17 de febrero de 1971, a las 10 horas.

Licitación N.o 33|970. — Adquisición de 10 aplanadoras neumáticas, autopropulsadas:

Primer llamado: 16 de febrero de 1971, a las 10 horas.

Segundo llamado: 19 de febrero de 1971, a las 10 horas.

Licitación N.o 34|970. — Adquisición de 10 esparcidoras de agregados pétreos:

Primer llamado: 18 de febrero de 1971, a las 10 horas.

Segundo llamado: 3 de marzo de 1971, a las 10 horas.

Licitación N.o 35|970. — Adquisición de 10 barredoras para caminos, con soplador:

Primer llamado: 2 de marzo de 1971, a las 10 horas.

Segundo llamado: 10 de marzo de 1971, a las 10 horas.

Licitación N.o 36|970. — Adquisición de 10 generadores de vapor, portátiles:

Primer llamado: 4 de marzo de 1971, a las 10 horas.

Segundo llamado: 12 de marzo de 1971, a las 10 horas.

Licitación N.o 37|970. — Adquisición de 10 aplanadoras tandem, autopropulsadas:

Primer llamado: 9 de marzo de 1971, a las 10 horas.

Segundo llamado: 16 de marzo de 1971, a las 15 horas.

Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — La Dirección.

12) (C.C.) 5|pub. 34647 En.5-v.en.12.

Licitación pública N.o 1|1971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de las obras: "Ruta 18 Puente y accesos sobre cañada Santos entre 13K.350 y 14K325".

Pliegos de condiciones en el Departamento II (Estudios, 5.o piso), previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 25 de enero de 1971, a las 10.30 horas en la sala de licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 29 de enero de 1971, a las 10.30 horas. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34558 Dc.23-v.en.8.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
LICITACION PUBLICA N.o 2|71
Primer y segundo llamado

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a licitación pública, para el suministro y montaje de un secadero de pescado a instalarse en el establecimiento que el Organismo posee en La Paloma, Depto. de Rocha.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra disponible en el Departamento de Compras y Licitaciones del Instituto, calle Julio Herrera y Obes 1469, donde se abrirán las ofertas en presencia de los interesados, que concurran al acto, el día 20 de enero a las 10 horas.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijada, se formula un segundo y último llamado para el mismo día a las 10.30 horas. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Departamento de Compras y Licitaciones.

12) (C.C.) 2|pub. 34648 En.5-v.en.7.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.359. — Contratar los suministros, obras y montajes para la construcción y puesta en servicio de una Subestación de 60|2,2 KW. para la nueva sala de Bombas de la Usina Purificadora de agua potable sobre la margen izquierda del río Santa Lucía.

Ap.: 5 y 12 de febrero de 1971, hora 9 (1.o y 2.o llamado respectivamente). Precio del ejemplar $ 3.500.00. Precio del Juego de Planos $ 1.500.00.

N.o 6.441. — Circuito Central: adquisición de equipos y materiales para las Subestaciones de Transformación en los Departamentos de Florida y Durazno. (En cada Subestación, UTE instalará un transformador de 150|30 KW).

Ap.: 23 y 30 de marzo de 1971, hora 15 (1.o y 2.o llamado respectivamente). Precio del ejemplar $ 3.000.00. Precio del Juego de Planos $ 1.500.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 9 a 12 los días hábiles. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Dpto. de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 34534 Dc.22-v.en.7.

13-Llamados a Acreedores

GANTS CHEVROTAIN S. A.

Leyes 26|9|904 y N.o 13.782, del 3|11|69. — Por resolución 20 noviembre 1970, la asamblea extraordinaria de Gants Chevrotain S. A. resolvió la disolución anticipada y liquidación de la misma. — Acreedores presentarse en Mi. nuanes 3355, Montevideo. Teléf.: 20 43 33.

13) $ 2.800.00 20|pub. 24825 Dic.23-v.Ene.25.

Llámase a los acreedores de la firma Heber Tabarez Washington Riganti, promitentes compradores de la Estación de Servicio y Gomería "Del Cerrito" de la calle General Flores 4288 al 4290 por rescisión del contrato, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a reclamar sus derechos en Colonia 1171 Esc. 5: martes a viernes de 17 a 19 horas.

13) $ 2.400.00 10|pub. 25131 En.4-v.en.19.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 5 de enero de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

4.a Sección

JOSE HUGO SABATINO, (representado por poder por Luis Andrés Poch), 29 años, soltero, médico, argentino, domiciliado Soriano 1342 y LUCIA CALDEYRO STAJANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1342.

5.a Sección

DANIEL RAMON CABALLERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar España 2386 y MARIA VICTORIA ORTIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar España 2386.

RICARDO RENE ETCHEVERZ, 25 años, soltero, molinero, oriental, domiciliado Tacuarembó 1145 y FERNANDA ACACIA MAQUEIRA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1145.

OSCAR ALFREDO JOSE FERRANDO, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Blanes 1124 y MYRTA RAQUEL PAILOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blanes 1124.

9.a Sección

FREDDY ALBERTO NAVIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volta 5012, apartamento 4 y RAMONA PEREYRA, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Volta 5012, apartamento 4.

HECTOR ELEUTERIO TOLOSA, 41 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Federación 2083 y BRENDA LIRIA DIAZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Darrúa 5821.

RICARDO GARCIA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lecoq 1172 y ALICIA MABEL RECALDE, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Rubio 5819.

12.a Sección

LUIS ALBERTO CAPPELLINI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2301 y TERESA SILVEIRA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada B. Hidalgo 2931.

CARLOS MARIA IZAURRALDE, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Colorado 1960 y MARIA FRACIELE ZOGRAPHOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3374.

14.a Sección

RAUL FERRARI, 25 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Valladolid 3253 y RAQUEL FERRANDO LOPEZ, 25 años, soltera, practicante, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 3430.

15.a Sección

LUIS ALBERTO CERIANI, 31 años, soltero, piloto comercial, oriental, domiciliado Roque Graceras 829, apartamento 36 y JACQUELINE ROLIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. Lamas 2883.

URUGUAY GHISOLFO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José M. Pérez 2778 y GRACIELA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José M. Pérez 2778.

16.a Sección

ONELI RODRIGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saint Bois 4696 y BEATRIZ CARBAJAL, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Saint Bois 4696.

18.a Sección

ELVIO FELIX BARLHAGARAY, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 2635 y ALBA MARGARITA PERACOTTO, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Canelones 2635.

JOAQUIN BUENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3435 y EVA BEATRIZ TAVOLARA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3435.

NESTOR ORIBE CAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2435 y ANA LILIANS SORIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaná 2435.

MARTIN TIMONER, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado A. Gadea 921 y GRACIELA ERMINDA SERE, 27 años, soltera, empleada, oriental.

20.a Sección

LORENZO ROBESPIERRE ARMUA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Riquet 984 e IRMA MACELO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Benito Riquet 984.

JORGE RAMON PASCUAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesia 4319 e HILDA OFELIA CANEPA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Iglesia 4319.

21.a Sección

LUMBER NAVES RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4092, apartamento 2 y ANA BALCUNAS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4092, apartamento 2.

24.a Sección

WILSON JESUS GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Oficial 1215 y MARIA del CARMEN LAUREIRO, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pasaje Oficial 1215.

OMAR FERREIRA, 25 años, soltero, policía oriental, domiciliado Avenida Carrasco 1623 y DOROTHY GARCIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Oficial 1215.

14) $ 130.00 3|pub. v.en.8.

Montevideo, enero 4 de 1971

1.a Sección

ARNOLDO TABARE CASADA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1509 y MARIA CRISTINA FERRI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1509.

JUAN ALBERTO DAGLIO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Magallanes 1524 y SUSANA GOLDFARB, 25 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Uruguay 1530.

PEDRO MARIA AGUIRRE, 62 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y MARIA TERESA CABRERA, 52 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Uruguay 1530.

4.a Sección

EDUARDO RODOLFO GARCIA, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Andes 1198 y ANA MARIA YAÑEZ, 25 años, soltera, partera, oriental domiciliada Andes 1198.

ROSSELLO MILTON MILAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 945 y NURY MABEL PEDROZO, 28 años, soltera, partera, oriental domiciliada Canelones 945

5.a Sección

MANUEL GEISSER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Paullier 971 y MARIA YOLANDA REY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 971.

URBANO CLARO LINERA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ansina 1036 y MARIA HILLESHEIM, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Ansina 1036.

8.a Sección

RUBEN NELSON LORENZO MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, Vilardebó N.o 981 y GLADYS RODRIGUEZ IGLESIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, Vilardebó N.o 981.

9.a Sección

WALTER HEBER MASSIMINO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mayo Gutierrez 2626 y NITA ELVIRA ARAUJO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Araure 1185.

FREDY CIPRIANO ESTEFAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Martelink 5121 e ISOLINA DA SILVA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Edison 4562 bis

ALFREDO HORNOS, 58 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6408 y RAQUEL COSTA, 48 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6408.

RAMIRO ALONSO, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado P. Cardeiros 5433 y MARIA EMA REDON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Albéniz 5362.

11.a Sección

ROBERTO JULIO FURBER, 29 años, soltero, contador, mejicano, domiciliado Ombú 4115 y MARGARITA GRAZIELA da COSTA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ombú 4115.

12.a Sección

DANIEL TORRES, 22 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Porongos 2085 y MARTHA ESTELA PRESA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada R. Márquez 3357.

WALTER RODY VILLAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Márquez 3263 y SUSANA ALIDA SPIESS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Burgues 3310.

RICARDO ALBERICO ROSANO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Constitución 1995 y RAMONA SUSANA SUAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pando 2671.

13.a Sección

EDELMAR CORREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 1813 y RUTH ADILES DA COSTA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Perú 1793.

14.a Sección

RICARDO ENRIQUE AGUILAR, 19 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Larrañaga 4201 y JULIETA ELVIRA HERRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 4201.

MILTON HUGO MASTALLI, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1426 y MARISA RENEE ROLANDO 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Américo Vespucio 1426.

15.a Sección

JORGE EDUARDO FLOCKEN, 23 años, soltero, estudiante, argentino (c. legal), domiciliado Cnel. Mora 421, Apto. 5 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coronel Mora 421, Apto. 5.

17.a Sección

ISMAEL HUMBERTO SORIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 5274 y NILDA ELENA BORDA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Los Angeles 5274.

JULIO CESAR GONZALEZ, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado 17 Metros 4328 y PERLA TERESA CEBEY, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4267.

SERVANDO PEREZ, 56 años, divorciado, zapatero, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 5155 y CORINA QUINTINA SILVERA, 68 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 5155.

18.a Sección

RICARDO VIGNALE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Pagola 3081, Apto. 4 y ANA MARIA SIMONE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Pagola 3081, Apto. 4.

20.a Sección

JUAN CAMPAGNOLLE FERNANDEZ, 28 años, soltero, vendedor, argentino, domiciliado Fraternidad 4161 y MARIA LAILA GAZZOLA BERNO, 25 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Fraternidad 4161.

JULIO CESAR PICABEA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial B N.o 4916 y ROSA BLANCA GUERRERO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada F. y Artigas 482.

LUIS ALBERTO VADORA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 4137 y BLANCA LILA SOSA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Agraciada 4137.

ROBERTO BENJAMIN RONCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4756 y PERLA IRIS TRIGO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 4760.

JOSE MARIA PIÑEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4449 y GLADYS SILVIA SOCA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4449.

21.a Sección

ROBERTO GALLO, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Millán 4440 y MARIA GRISELDA PEREZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 4450.

MILTON ENRIQUE PORTAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A N.o 5312 y MARIA CRISTINA CORBALAN BARRIOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A N.o 5295.

23.a Sección

JORGE ESTEBAN MONTELONGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manila 2431, Apto. 3 y MARGOT LEONDINA VANEGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Manila 2431, Apto. 3.

24.a Sección

RODOLFO DAGOBERTO FARIÑA, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Nicolás Piaggio 1323 y SONIA SAURINA DENES, 23 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Rizal 3827.

14) $ 130.00 3|pub. en.7.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se han presentado doña AGUEDA FAGUNDEZ de FAGUNDEZ, don DORALINO FAGUNDEZ, doña AURORA FAGUNDEZ de SOUZA, don DORIMEL FAGUNDEZ y doña ADELINA FAGUNDEZ (Ficha 588), promoviendo acción de prescripción treintañal respecto al inmueble ubicado en la 4.a Sección Jud. de este departamento, empadronado con el N.o 940 señalado con el N.o 2 en el plano que acompaña, levantado por el agrimensor Arsenio Nunes, registrado con el N.o 1.738, el 20 de marzo de 1959 en la Oficina Departamental de Catastro, tiene una superficie de 90 hectáreas con 7.643 metros y linda: al Sudoeste y Noroeste con Fernando Piegas Riet; al Nordeste, con la parcela N.o 1 del mismo plano y al Este y Sudeste el arroyo Yacaré y la sucesión Donato Fagúndez.

En consecuencia, se emplaza a don Fernando Piegas Riet, así como a todos los que se consideren con derecho a la fracción de campo a que se refiere este juicio para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Se habilitó la próxima feria judicial mayor para esta publicación. — Artigas, diciembre 3 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 24657 Dic.21-v.Feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: EUSEBIO SILVA. "Prescripción treintenaria", (L.o 17, F.o 313), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a cuantos se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los sucesores de Sebastián Bonilla, con respecto al siguiente bien: Inmueble padrón N.o 2.320, ubicado en la localidad de Young, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, que según plano del agrimensor Antonio R. Arciont, inscripto con el N.o 125, en junio de 1929, en la Inspección Técnica Municipal de Río Negro, está señalado con la letra B y que comprende una superficie de 1 hectárea 4.840 metros.

Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor, a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, diciembre 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 25091 En.4-v.fb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: CARBAJAL MON-

ZON (ROMAN). "Prescripción treintenaria". (L.a A F.a 513|70), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con sus construcciones, ubicada en la 2.a sección judicial de esta ciudad de Salto, manzana municipal N.o 155 y Catastral N.o 171, empadronada con el N.o 2.501, señalada con los números 1 y 2 en el plano de mensura y división practicada por el Agrimensor Jorge R. Lanza inscripto con el N.o 3.736 el 18 de noviembre de 1970 en la Oficina Deptal. de Catastro local, los que se deslindan así: Lote N.o 1, compuesto de 632 Mts. 360 Cms. cuadrados linda: Norte: Padrón 2.511; Este, fracción N.o 2 que se describirá; Sur, da frente a la Av. Armando I. Barbieri y Oeste, con padrones 14.990, 15.005 y 15.762; y la fracción N.o 2 se compone de 624 Mts. 1.152 Cms. cuadrados, lindando: Norte: Padrón N.o 2.506; Este: Padrones N.os 2.502, 2.503, 2.504 y 2.505; Sur, da frente a la Av. Armando I. Barbieri y Oeste, con la fracción N.o 1 antes descripto, para que comparezcan a deducir bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Habilitase el feriado. — Salto 1.o de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Gosilino Actuaria Adjunta.

16) $ 10.800.00 30|pub. 24584 Dic.18-v.Feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que en los autos respectivos han comparecido MARIA LEONARDA MORIN de SUAREZ y JOSE RAMON SUAREZ, (A N.o 1.223|970), como continuadores de Faustino Morín, iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón N.o 6.781, fracción de campo y mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de San José, de 11 hectáreas, 6.079 metros, lindando al N. en 125 metros 30 con Camino Vecinal, al S. con Ricardo Curbelo, al E. con Martínez Pérez y al O. con Juan De León, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los anteriores propietarios del bien o a sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los mencionados linderos, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, noviembre 23 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

16) $ 9.900.00 30|pub. 24956 Dic.28-v.Feb.10.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTHER PADRON RIVIEZZO, solicita la inscripción de la obra titulada "Calendario Poético Escolar", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 25127 En.4-v.en.19.

JOSE ALBERTO SAINT-ROMAIN, solicita la inscripción del modelo de mesa: "Grow", del cual se declara autor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 25021 Dc.30-v.en.15.

IGNACIA F. MENDEZ CANINO y RAUL MONTAÑES, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Hoy" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 24851 Dic.23-v.en.8.

AGADU, registra obras de sus asociados:

ANGEL AGUILAR AYALA, "Para una niña enamorada" Zamba y "Zamba en la noche". Zamba.

ANSELMO GRAU y CARLOS CRESCI, "Hermano para que vuelvas" Huella y "América en la huella" Huella.

JOSE S. MATTEO: "Mi gran dolor". Fox lento y "Acuarela para un milongón". Milongón.

NELSON W. CURBELO: "El loro". Plena y "Cumbia de las campanas". Cumbia.

PANCHITO NOLE HECTOR BELLO y LUIS AMENGUAL: "Tu ciclo ya terminó". Guaracha.

ROBERTO SUAREZ y MARIA LUISA ATAIDES: "Ofrenda navideña". Canción.

ESTHER HERNANDEZ: "Filosofando". Shake y "Buen oriental" Zamba con Silvia Cuenca.

MARGARITA ROMEU: "Canción de cuna". Canción.

PEDRO NUÑEZ y EDUARDO SERGIO RODRIGUEZ: "Olvido". Rasguido doble y "Canción para tu lucha". Milonga canción.

RICARDO CANFIELD: "Se despide un guerrillero". Canción.

BLANCA FERRON: "Himno al hijo". Himno.

ANTONIO CETI y ANTONIO M. PERNAS: "Requiem por los dos". Tango y "Ya es tarde". Balada.

WALTER M. BONFIGLIO: "Infinito". Tango. "Seis barrios". Candombe y "A Romeo Gavioli". Candombe.

GUILLERMO CRUDELI: "Por qué lloras" Soul.

NORBERTO YAÑEZ, RICARDO PEREIRA y HUMBERTO CABRERA: "Amigo de candombe" Candombe.

GUSTAVO QUESADA y SERGIO PAYSEE: "Zamba sin nombre". Zamba.

ANABEL DI POLITO: "Melodías de mi soledad". Canción y "El recuerdo de tu dolor". Canción.

JUAN VILLANUEVA: "Fue payaso". Tango.

RAUL CAMPOS: "Pestañas postizas". Candombe.

RONALD PAIS: "Así me quiero morir". Balada.

ROMULO MACHIN: "Duerme tu triste figura". Canción. "A quien importa?!". Beat y "Fuimos". Bolero.

AMERICO RODRIGUEZ: "Cacho Sabor" Bugalú.

LEON KIND: "Vuelan dos palomas". Canción; "Hiroshima". Canción y "No va más". Canción.

CESAR R. BOSSI, "Hazme feliz". Rock.

CARLOS A. PROENZA y J. C. CROCCIA: "Clarín garibaldino". Milonga candombe.

JOSE S. MATTEO: "Veraniego". Candombe.

PEDRO ZALKIND, HUGO BARREIRO y ENRIQUE del PUERTO: "Balada para un flaco incomprendido". Balada.

RICARDO CANFIELD: "Trece". Album de poemas.

YMBERT NOVEL: "Lovel". Seudónimo y "Palmares". Album de versos.

ALFIRO FILPI LABRUNA: "Alfred Philips". Seudónimo.

JULIO GUGLIELMI y LEANDRO MENDARO: "En una mañana de noviembre". Album musical.

ALBERTO ANDRADE: "De los ermitaños". Album musical.

RUBEN O. PASCALE: "El soldadito de plomo". Canciones para obra de teatro.

SILVIA BARZI: "Silvia Cuenca". Seudónimo.

LUIS MARTELL: "Las luces del alba" Album de poemas.

JOSE CESARINO: "Canción para los niños". Poema.

ALEXANDRA MARTELLA y JUAN GONZALEZ URTIAGA: "Viajemos con canciones al país de Trulalá". Obra de teatro.

RICARDO PRIETO: "El niño verde" Obra de teatro para niños.

MIGUEL ANGEL LAFLUF: "Florecer" Album musical.

VARON MAROTE: "Varón". Album musical.

AGUSTIN FERREIRA: "don Silvio". Album de letras.

JUAN CARLOS LAZZARINO: "Melodías populares". Album musical.

JULIO CESAR MAROTE: "Varón Marote" Seudónimo.

RUBEN PIRIZ: "Campo afuera". Album de versos.

ROBERTO ABITANTE: "Al gran bonete se le ha perdido la cota". Música escénica para obra de teatro; y "Contraste sin restricciones" Música escénica para obra de teatro.

PASTOR CANDAU: "No lamento". Libretos radiales.

ROBERTO de SALINAS: "Por la huella del canto" Album de poemas.

JOSE WARSZAWSKI: "José War". Seudónimo.

MARITA de TUTTE: "De la mano de Pablo por su mundo". Album de prosas.

JUAN C. LEGIDO: "Historia de judíos" Obra de teatro.

MIGUEL ANGEL LAFLUF: "Amor de rosa". Album de poemas.

JULIA IGLESIAS: "Julie". Seudónimo y "El arroyo". Poema.

RAMON DARIO: "Romántico" Album musical.

JULIAN GROSSO: "La plaza vacía" Album musical y "Julián Esmir". Seudónimo.

CELIA NAPOLI de PEREZ: "Nostalgia de ayer". Album musical.

TOMAS VALENZUELA: "Un grito en la oscuridad". Radio teatro.

NANCY SAN NICOLA: "Ocaso". Album de poemas.

JOSE BARANZANO: "Acosao" Album de poemas.

LUIS G. MONTILLA: "Todo es silencio... y nada más". Album musical.

JOSE LUIS CRUZ: "Tierra oriental". Album de poemas.

PEDRO ZALKIND, HUGO BARREIRO y ENRIQUE del PUERTO: "El último trío". Seudónimo.

MARCELO de ALCANTARA: "Tiempo para un pobre amor". Radio teatro.

WALTER DI LEVA: "Mi querido profesor Gerard". Libreto de T. V.

CLELIA MENDOZA VITALE: "Ilustración y cultura" libro.

BLANCA NYBIA FERRON CAMACHO: "Gregoria de Polanco". Seudónimo.

ARACELI CLEMATA: "Aerolíneas musicales" (Mapamundi de danzas y cantares). Revista musical. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 12.400.00 10|pub. 24992 Dc.28-v.en.12.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: JUAN GRIJALBO SERRES y otros, "Rectificación de partidas", (Ficha E 2.360|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) Matrimonio de Juan Grijalbo Serres y Dinath De Grandi Pellegrino (acta N.o 591, año 1961, Décima Sección Judicial de Montevideo); b) nacimiento de Dinath Grijalbo De Grandi, (acta N.o 1.636, año 1962, Decimoctava Sección Judicial de Montevideo), en el sentido de que donde figura la nacionalidad del gestionante como: "español", debe decir: "mejicano"; y c) nacimiento de Paloma Grijalbo De Grandi, (acta N.o 66, año 1966, Primera Sección Judicial de Maldonado), como no consta la nacionalidad de sus padres, deberá decirse: "mejicano", el padre y "oriental", la madre, por ser así como corresponde.

Habilitándose a los efectos de esta publicación la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $ 3.600.00 15|pub. 25134 En.4-v.en.26.

20-Remates

JAIME SANDOVAL
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: OTERO AGUERRE, GRACIANA FELICIA. "Venta Judicial" (Ficha C] N.o 381|970), se hace saber que el día 29 de enero de 1971 a la hora 17 el rematador don Jaime Sandoval procederá a la venta en subasta pública sobre la base de (pesos 1:500.000.00) un millón quinientos mil pesos moneda nacional, en el lugar de su ubicación, presidiendo esta diligencia el suscrito Juez de Paz comisionado del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicada en la cuarta sección judicial del departamento de Colonia, paraje "Rincón del Rey" actualmente "Balneario Fomento", empadronada con el número 12.001, señalada como lote B en el plano del Agrimensor Bismarck Perera Indurain de mayo de 1953 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia bajo el número ochocientos dos el 28 de agosto de 1954, previa aprobación municipal recaída en expediente siete —H—ciento ochenta y seis, el siete de junio de 1954, según el cual tiene una superficie de 312 metros.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Colonia, donde podrán ser examinados por los interesados; B) Que la comisión será la legal a cargo del comprador; C) Que éste deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; D) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y demás derechos que le correspondan; y E) Que a los efectos de ésta gestión como así para las publicaciones, fue habilitada la feria mayor — La Paz, 29 de diciembre de 1970. — Juan Ernesto Kletz, Juez de Paz, Cuarta Sección Colonia.

20. $ 5.850.00 15|pub. 25204 En.5-v.en.27.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

TRANSAMERICAN AIRWAYS LTDA.

Contrato privado del 30 de noviembre de 1970; inscripto Registro Público de Comercio N.o 331, F o 1226, L.o N.o 2, el 4 de diciembre de 1970.

Capital $ 5:000.000.00.

Socios: Omar Idiarte Perini; Alberto Schmidt Jaimchish; Francisco Medina López y Raúl Fontaina Islas.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: seis años prorrogables.

Objeto: Transportes aéreos en general.

Administración: los socios Omar Idiarte Perini y Alberto Schmidt Jaimchish indistintamente.

22) $2.400.00 10|pub. 24768 Dic.22-v.en.7.

EL PALACIO DEL ACCESORIO LTDA.

Contratos privados del 1.o|11|70 inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con los N.os 844 y 859 a los F.os 3.244 y 3.295 del

L.o 1 el 25 de noviembre de 1970 y 7 de diciembre de 1970.
Socios: BRELLE ANABADIAN, WALTER GLATTI LUIS ROBERTO FRAGA WASHINGTON RASETTI, FROILAN MARTINEZ, OLIVIO DURAN HILDA LORENZO.
Capital: $ 500.000.00. Brelle Anabadian pesos 445.000.00; Hilda Lorenzo $ 5.000.00; el resto de los socios $ 10.000.00 cada uno.
Plazo: 20 años.
Administración: Brelle Anabadian.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Fabricación, venta e importación de accesorios en general para automotores.
22) $ 4.000.00 10|pub. 24944 Dic.24-v.en.11.

ROCIMARTH LIMITADA
Contrato: 30 de noviembre de 1970. Inscripto con N.o 332 folio 1.229 v., L.o 2 de Contratos.
Socios: ROCIO PIÑEYRO y LILYAN LUCIANO.
Objeto: Compra y|o venta de cueros, manufactura y comercialización en plaza y exterior de artículos de cuero y similares.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales.
Administración: Cualquiera de las socias indistintamente.
Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales.
22) $ 2.400.00 10|pub. 24893 Dic.24-v.en.11.

JAQUE MATE LTDA.
Contrato privado de fecha 30 de noviembre de 1970 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 326 al F.o 1.212 del L.o 2 de Contratos, el 4 de diciembre de 1970.
Socios: EFRAIN ROZEMBAUM BLUWAL, MOISES KOGAN BOMSZTEIN y ENRIQUE KOGAN BOMZTEIN.
Objeto: Venta de artículos para el hogar, mueblería y bazar.
Domicilio: General Flores 4140 (Montevideo).
Plazo: Tres años, prorrogables.
Administración: Efraín Rozembaum conjuntamente con Moisés Kogan o con Enrique Kogan.
Capital: $ 3.000.000.00 (tres millones de pesos) correspondiendo al socio Efraín Rozembaum $ 1.500.000.00 y a los socios Moisés Kogan y Enrique Kogan $ 750.000.00 cada uno. — Montevideo, diciembre 21 de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 24896 Dic.24-v.en.11.

SAN CARLOS LIMITADA
Por documento privado de 23 de octubre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 741 al Folio 2.843 del L.o 1 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las cláusulas siguientes:
Socios: CARLOS ANTONIO LOPEZ y RUBENS NORBERTO CAÑOLI.
Denominación: "San Carlos Limitada".
Objeto: Compra, venta de mercaderías.
Plazo: Dos años prorrogándose de un año en un año.
Capital social: $ 250.000.00, aportado por los socios por partes iguales.
Domicilio: En Montevideo.
Administración: A cargo de los dos socios.
Ejercicios sociales: 1.o de enero a 31 de diciembre de cada año.
Primer ejercicio: 23 de octubre a 31 de diciembre del corriente año. — Montevideo.
22) $ 4.800.00 10|pub. 24868 Dic.23-v.en.8.

ZUNINO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constituída por documento privado del 25 de setiembre de 1970.
Socios: Juan José Zunino Carle, Raúl Julio Zunino Carle, y Enrique Zunino Carle.
Objeto: Cultivo de la vid e industrialización de sus frutos, en todas sus formas, comercialización, fraccionamiento y envasado de estos productos; industrialización y comercialización de mercaderías.
En general, todos los actos convenientes al giro social.
Capital: $ 15:000.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Enrique Zunino Carle.
Domicilio: Montevideo.
Duración: Siete años prorrogables.
Registro Público y General de Comercio: N.o 77? F.o 2948v. L.o 1 de Contratos el 5 de noviembre de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 25048 Dc.31-v.en.18.

CARRASCO AIR SERVICES LIMITADA (C.A.S. Limitada)
Por contrato privado de 30 de noviembre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 858 al F.o 3.293 del L.o 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO BENTACORT, SEVERINO BIDEAU PEREZ, HECTOR FABRI, JUAN JOSE FRANCISCO GODOY, FEDERICO GODOY ALCIDES ALVAREZ ROBERTO PELIZZA, HUGO EGUREN PERERA, HECTOR COMESAÑA y JULIO PAVANETTI CAINO.
Denominación: Carrasco Air Services Limitada pudiendo usar indistintamente la sigla C.A.S. Limitada.
Objeto: 1) Transportes de todo tipo; 2) Compra y arrendamiento de aeronaves y vehículos en general con sus accesorios y repuestos; 3) Instalación de depósitos especiales para el cumplimiento de sus actividades y utilización de facilidades que ofrezcan las zonas francas existentes o a crearse; 4) Representación de compañías extranjeras; 5) Armado, fabricación, industrialización y comercialización de equipos, máquinas, accesorios, materias primas, productos y subproductos; 6) Servicios a aeronaves, privadas, comerciales y de línea, tales como servicio de operaciones, de tráfico, de mantenimiento y de abordo; 7) Producción de asesoramientos técnicos; 8) Establecimiento de escuelas de vuelo en todas las categorías; 9) Transporte de todo tipo de aeronave; 10) Preparación, recibo, despacho, retiro de Aduana y depósito de todo tipo de mercadería o carga; 11) Trabajos de aerofotogrametría, fotografía en general y aérea, propaganda, servicio de taxi aéreo; 12) Toda otra actividad derivada o complementaria de las enunciadas.
Plazo: Indeterminado.
Capital: $ 125.000.00, aportado por partes iguales entre los socios.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Todos los socios indistintamente, requiriéndose la firma de tres de ellos como mínimo.
22) $ 10.400.00 10|pub. 24873 Dic.23-v.en.8.

LA FELICIDAD LIMITADA
Contrato privado suscrito el 16|11|1970. Inscripción, Registro Público y General de Comercio de Canelones, N.o 121, folio 419|423, del libro de contratos.
Socios: Teresita María Dabo Skunca y Luis Rolando De Maio Spósito.
Capital: $ 3:000.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de productos provenientes de la explotación frutícula en especial uva y afines en general, importaciones, exportaciones, etc., cualquier tipo de operaciones con bienes muebles.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por igual período.
Administración: Luis R. De Maio.
Domicilio: Ruta 8 quilómetro 25.500, Barros Blancos, Depto. de Canelones.
22) $ 4.000.00 10|pub. 24953 Dc.28-v.en.12.

HERRAUTO S. R. L.
Contrato privado: 25|11|69.
Inscripto Registro de Comercio: N.o 731, folio 2.711 v., L.o 2, el 5|12|1969.
Capital: $ 240.000.00.
Socios: JULIO GONZALES MOCHO, pesos 60.000.00; ALFREDO R. GONZALEZ MENINI, $ 60.000.00; EDUARDO EDESO COZZANO, $ 60.000.00 y JORGE EDESO COZZANO, pesos 60.000.00.
Plazo: Quince años prorrogables.
Objeto: Comercialización herramientas, maquinarias, repuestos y accesorios automotores.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 24875 Dic.23-v.en.8.

COSTA Y OLIVERA LTDA. DISTRIBUIDORA ORIENTAL DE EDICIONES
Contrato privado del 3 de noviembre de 1970.
Registro Público de Comercio N.o 870 al F.o 3.331 del L.o 1 de Contratos el 15 de diciembre de 1970.
Socios: Señor Tito Olivera y Giovanni Costa Frisone.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Objeto: Compra venta, importación, exportación y fabricación de artículos de librería y afines.
Plazo: 2 años.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 25213 En.5-v.en.20.

AMERICAN MOTORS LIMITADA
Contrato privado del 17 de julio 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio el 23 de julio 1970, con el N.o 546, al F.o 1973v. del libro 1 de Contratos.
Socios: Félix Aszyn: $ 840.000.00; Mauricio Aszyn: $ 840.000.00; Nuta Aszyn: pesos 60.000.00; Alvaro Guzmán Villaverde: pesos 60.000.00; Wáshington De Abreu: pesos 200.000.00.
Capital: $ 2:000.000.00.
Objeto: Taller Mecánico Venta Automotores y comercialización de repuestos para automotores.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Administración, Mauricio Aszyn.
22) $ 3.200.00 10|pub. 25173 En.5-v.en.20.

VERO LIMITADA
Contrato de 26 de noviembre de 1970, inscripto en el Registro General de Comercio número 861, F.o 3.301 Vto. L.o 1.
Socios: Velia González Cánepa y Roberto Casamayou.
Capital: $ 300.000.00, aportado por partes iguales.
Domicilio: Friburgo 5817, Montevideo.
Objeto: Bar, restorán boite y similares y en general actividades comerciales
Plazo: 30 años.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Balance: al 31 de diciembre.
22) $ 2.400.00 10|pub. 25170 En.5-v.en.20.

VALARES LIMITADA
Constitución: 15 diciembre 1970.
Socios: Manuel Figueiras, Manuel García Corral y Juan Carlos Blanco.
Capital: $ 600.000.00.
Domicilio: Yacó 1405.
Ramo: Estación de Servicios.
Administración: dos socios conjuntamente.
Registro Comercio: N.o 873, F.o 3340, L.o 2.
22) $ 1.600.00 10|pub. 25169 En.5-v.en.20.

METRONICS LTDA.
Constituída por contrato privado del 10 de diciembre de 1970.
Socios: Yon Pardo Ravizza, Helios Pardo García y Héctor Carlos Cadenazzi Odiozábal.
Objeto: Importación y fabricación de artículos eléctricos, representaciones, asesoramiento de empresas y audiología.
Domicilio Montevideo.
Duración: cinco años, prorrogables.
Capital: $ 1:200.000.00, aportado por partes iguales.
Administrador: Helios Pardo. Registro de Comercio, N.o 340, F.o 1.258, L.o 2 de contratos, el 11 de diciembre de 1970.
22) $ 2.400.00 10|pub. 25026 Dc.30-v.en.15.

ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA S. R. L. SUCURSAL MONTEVIDEO
Constituída el 10 de abril de 1970.
Socios: Tomás Kallos, Antonio José Savid, Francis Gerardo María Chauchet, Luis Jorge Staro, Ricardo de Anquín y Hugo Diego Lowe.
Objeto: Ejecución de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones en general, transporte de encomiendas, mercaderías, muestras y su documentación.
Capital asignado: $ 500.000.00.
Domicilio: 25 de Mayo 535, Escs. 4 y 5.
Gerente: Carlos Verginella. Inscripción Registro Público y General de Comercio, número 821, F.o 3.159 v., libro N.o 1 de contratos, el 19 de noviembre de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 25025 Dc.30-v.en.15.

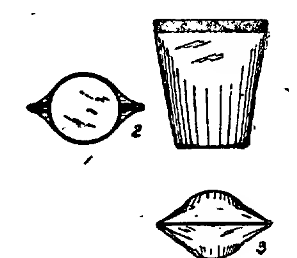
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LTDA.
Carlos y Atilio Rey, prometieron vender a Alberto Bardanca, José Trigo, Oscar Rocha y Luis Alberto Lavega y éstos constituyeron sociedad en la panadería y anexos, denominada "Montecarlo.
Domicilio Montevideo, Avda. Gral. Flores 4517|23, con la firma "Bardanca, Trigo y Compañía Limitada".
Capital: $ 600.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: 4 años con prórrogas automáticas.
Administración: los socios Bardanca o Trigo uno u otro indistintamente.
Contrató 7 setiembre 1970 inscripto día siguiente, Registro Comercio N.o 157, L.o 2.
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones N.o 1442, dentro del término legal.
Se publica a efectos ley 27 setiembre 1904 y Art. 6.o decreto-ley 8.992. — Montevideo, setiembre 7|8|1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 25174 En.5-v.en.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

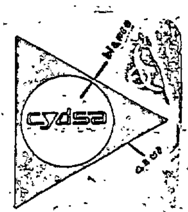
ACTA N.o 131.203. — Montevideo, diciembre 24 1970. — Guzmán González Ruiz, por Héctor Pérez Jerez, Montevideo, solicita marca LUIGI COMO, clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25186 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 131.202. — Montevideo, diciembre 24 1970. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi, de Argentina, solicita marca



clase 6.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 25185 En.5-v.en.20.

ACTAS 131.171, 131.172, 131.173, 131.174 y 131.175. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Oscar Bacot por Celulosa y Derivados S. A. (México), solicita marca



respectivamente para las clases 4, 5, 6, 9 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 24975 Dc.28-v.en.12.

ACTA N.o 131.147. — Montevideo, diciembre 17 1970. — Con esta fecha Walter Jones por Sansui Denki Kabushiki Kaisha, comerciando como Sansui Electric Co., Ltd., (Japón), solicita marca:

Sansui

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 24970 Dc.28-v.en.12.

ACTA 131.157. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.600.00 10|pub. 24964 Dc.28-v.en.12.

ACTA 131.161. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Enrique Tato por Carlos Ribeca, (Uruguay), solicita marca METEOR, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24993 Dc.28-v.en.12.

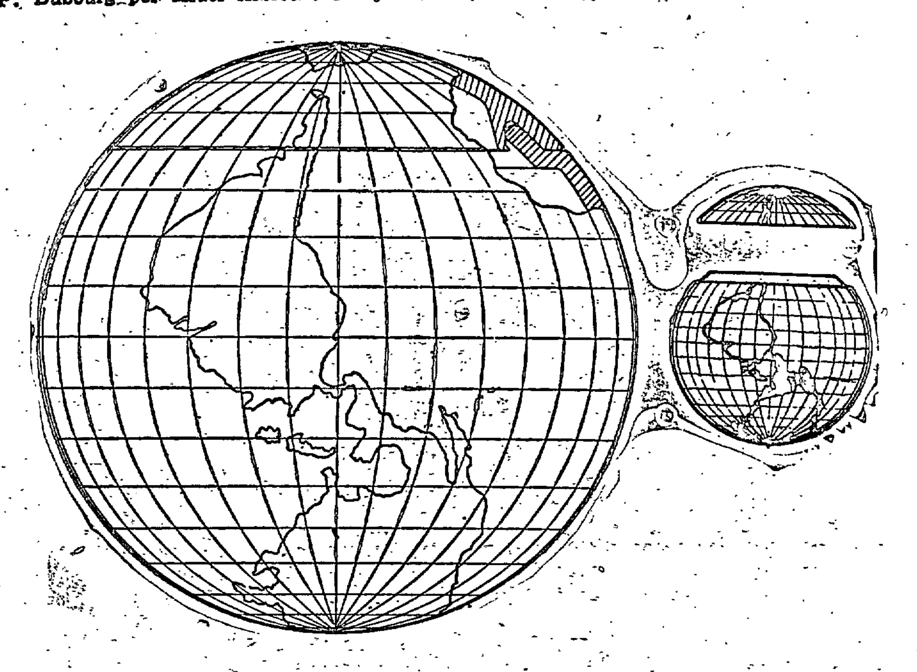
ACTA N.o 131.178. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por A. H. Robins Company, Incorporated (EUA), solicita registrar marca DALKON SHIELD, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24984 Dc.28-v.en.12.

ACTA 131.163. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca SANDOFEBRIL, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24971 Dc.28-v.en.12.

ACTA 131.164. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca CACHILA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24972 Dc.28-v.en.12.

ACTA 131.165. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca CHANGUITO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24973 Dc.28-v.en.12.

ACTAS N.os 131.140 y 131.141. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 16.000.00 10|pub. 24775 Dic.24-v.en.11.

ACTAS N.os 131.166 y 131.167. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Industria Nacional de Accesorios y Repuestos S. A. (I.N.D.A.R.S.A.) (Montevideo) solicita marca



clases 11 y 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 24930 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 131.160. — Montevideo, diciembre 21 1970. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A., Montevideo, solicita marca COMBIGINOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24943 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 1.246. — Montevideo, diciembre 16 1970. — Guzmán González Ruiz por Cif Productores Ltda. Montevideo, solicita marca TIO TOM, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24942 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 131.129. — Montevideo, diciembre 14 1970. — Guzmán González Ruiz por Antonio P. Soldani, Argentina, solicita marca MERVOS clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24941 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 131.169. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — P. Dubourg por Hugo Sommaruga, (Montevideo) solicita marca CHAMPION, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24931 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 1.247. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Con esta fecha Fructuoso Percy Mendoza (Uruguay) solicita la marca CUARTETO URUGUAYO DE INSTRUMENTOS DE METAL (C.U.I.M.), de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24901 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 131.150. — Montevideo, diciembre 17 de 1970 — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Huyck Corporation EUA), solicita registrar marca: DRI-FAB para clase 4 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24780 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 131.149. — Montevideo. diciembre 17 de 1970. — Erna Siegmud, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Huyck Corporation (EUA) solicita registrar marca: POROSOFT para clase 4. (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 24781 Dic.22-v.en.7.

ACTAS N.os 131.176 y 131.177. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Billy Fox por Societe de fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita marca BIENESTAR, clases 9 y 10, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24974 Dc.28-v.en.12.

ACTA N.o 131.159. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fragancia S. A., Industrial y Comercial, (Argentina), solicita registrar marca EBANO DE BANGUY, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24837 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 1.245. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Manfredo Cikato, (Barbat y Cikato), por Transporte Aéreo Rioplatense S. A., (Argentina) solicita marca TRANSPORTE AEREO RIO PLATENSE, para la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24853 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 131.146. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Billy Fox por Pfizer Inc., (USA), solicita marca MECADOX, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24870 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 131.128. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Torpedo Büromaschinen Werke Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita renovar marca TORPEDO, clase 15, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 24878 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 131.151. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Huyck Corporation (EUA), solicita registrar marca: FORMEX, para clase 4 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24779 Dic.22-v.en.7.

ACTA N.o 1.244. — Montevideo diciembre 10 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Susana Melconian de Leyton Montevideo, solicita marca: PEINADOS ALBERTO, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 24769 Dic.22-v.en 7.

ACTA N.o 131.236. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Caloric Corporation (EUA), solicita registrar marca CALORIC para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25130 En.4-v.en.19.

ACTA 131.221. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Enrique Tato por Martin Holtz, (Montevideo), solicita marca PARTAGAS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25151 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 131.153. — Montevideo 23 de diciembre de 1970 — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Oyama S. A., (Montevideo), solicita registrar marca TILLER'S CLUF para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25002 Dic.29-v.en.13.

ACTA N.o 131.158. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fragancia S. A., Industrial y Comercial, (Argentina), solicita registrar marca ASTROLOGIK para clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24636 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 131.129. — Montevideo. 14 de diciembre de 1970 — Con esta fecha Boris K. Castro (Uruguay) ha solicitado registra la marca BORMAR CORALINA para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24771 Dic.24-v.Ene.11.

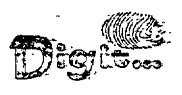
ACTA 131.134. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Oscar Bacot, por Impresora Uruguaya Colombino S. A., (Montevideo), solicita marca RESIPLAST A. D., clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 600.00 10|pub. 24710 Dc.21-v.en.5.

ACTA N.o 131.138. — Montevideo, diciembre 15 de 1970 — Jones y Cía. S. A. por Química Estrella Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca: CICLOSOM, clase 9.o. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccinó.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24809 Dic.22-v.en.7.

ACTA N.o 131.148. — Montevideo, diciembre 17 de 1970 — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Huyck Corporation (EUA), solicita registrar marca: FORM-FAB, para clase 4 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 24782 Dic.22-v.en.7.

ACTA N.o 131.201. — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca ASUNCION, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25032 Dc.30-v.en.15.

ACTAS Nos. 131.188 y 131.189. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviera (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 25054 Dc.31-v.en.18.

ACTA N.o 131.214. — Montevideo diciembre 28 de 1970. — Billy Fox por Färbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca CORALON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25055 Dc.31-v.en.18.

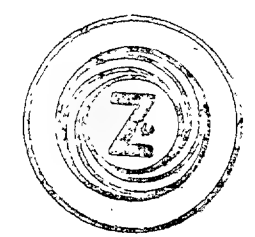
ACTA 131.187. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Oscar Bacot, por Instituto Tropical de Bioquímica S. A. (Argentina) solicita marca: TROP clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25053 Dc.31-v.en.18.

ACTA N.o 131.186. — Montevideo diciembre 23 de 1970. — Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita marca: IMPRAPELL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25052 Dc.31-v.en.18.

ACTA N.o 131.180. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Con esta fecha Herminda y Nora Villa (Uruguay) solicita la marca SANTA RITA de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25040 Dc.31-v.en.18.

ACTA N.o 131.173. — Montevideo, diciembre 21 de 1970 — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía por Southwire Company (EUA) solicita registrar marca TRIPLE E para clase 12. - Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 24397 Dic.31-v.En.18.

ACTAS 131.103, 131.101 y 131.105. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Billy Fox, por Zbrojovka Brno Narodni Podnik, (Checoeslovaquia), solicita renovación:



clases 11, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 25145 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 131.190. — Montevideo, diciembre 23, 1970. — Con esta fecha Walter Jones, por Enzinger Unión Werke A. G., (Alemania), solicita marca:

ENZINGER

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 25115 En.4-v.en.19.

ACTA 1.248. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Enrique Tato por Martín Holtz, (Montevideo), solicita marca LABORATORIOS VICTORIA clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25148 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 131.168. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por L'Oreal, de París, Francia, solicita la marca INFLUENCE, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25156 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 131.215. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation de Filadelfia Pa., U. S. A., solicita la marca ZAROXOLYN, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25157 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 131.233. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Revlon (Suisse) S. A., de Suiza, solicita la marca MOON DROPS, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25158 En.4-v.en.19.

ACTA 131.182. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Enrique Tato por Di Carlo Soc. de Resp. Ltda., (Uruguay), solicita marca FRESNEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25150 En.4-v.en.19.

ACTA 131.181. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Enrique Tato, por Di Carlo Soc. de Resp. Ltda., (Uruguay), solicita marca INTIMFEM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 25149 En.4-v.en.19.

ACTAS 131.226, 131.227 y 131.228. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Billy Fox, por The British Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita renovación COMPROX clases 1, 9 y 13, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25146 En.4-v.en.19.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.376. — Montevideo diciembre 11 de 1970 — Con esta fecha P. Dubourg por Eleazar Azambuya Plat, de Montevideo solicita patente de invención sobre: "Mejoras en mesas plegables y regulables" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 24934 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 18.375. — Montevideo, diciembre 11 de 1970 — Con esta fecha P. Dubourg por Eleazar Azambuya Plat, de Montevideo solicita patente de invención sobre: "Mejoras en fundas-carpas", y de acuerdo a la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 24933 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 18.374. — Montevideo diciembre 11 de 1970 — Con esta fecha P. Dubourg por Eleazar Azambuya Plat, de Montevideo, solicita patente de invención sobre: "Mejoras en fundas protectoras de la carrocería de automóviles", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 24932 Dic.24-v.en.11.

ACTA N.o 18.333. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Con esta fecha Héctor Lusich, de Jones y Cía. S. A., por José Vives Candela, de Montevideo, solicita patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de confección de calzados con suela vulcanizada en latex o similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $3.200.00 10|pub. 24810 Dic.22-v.en.7.

ACTA N.o 18.300. — Montevideo, octubre 7 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Etablissements A. Bourbon y Fils (Francia), solicita patente de invención sobre "Instrumento para escribir de elemento retractable", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 24776 Dc.22-v.en.7.

ACTA N.o 18.363. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Matías Antonio Saez (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en palangres", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 24777 Dc.22-v.en.7.

ACTA N.o 18.381. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Con esta fecha Juan C. Dalquí por Gilberto González y Enrique Robles (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras introducidas en acoplamientos mecánicos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 24778 Dic.22-v.en.7.

ACTA N.o 18.158. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Con esta fecha Jaime Salles Gómez, (Uruguay), solicita patente de invención para "Aparato para determinar el error de los contadores de energía eléctrica en su lugar de instalación" y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 24834 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 18.396. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Mercurio Comunicaciones S. A. (Montevideo) solicita patente de invención para: "Dispositivo para mejorar el rendimiento del sistema de encendido eléctrico convencional de motores a combustión interna" de acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 24986 Dc.28-v.en.12.

ACTA N.o 18.395. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Sargo Company, Inc., (EUA) solicita patente para: "Trampa a vapor termostática fuera de borda", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub 24985 Dc.28-v.en.12.

ACTA N.o 18.393. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Oscar Bacot, por Alejandro Augusto Baccino Astrada, (Montevideo) solicita patente para: "Nuevo dispositivo que impide el arranque con giro invertido de un motor de inducción trifásico", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 24976 Dc.28-v.en.12.

ACTA N.o 18.130. — Montevideo, julio 3 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de derivados básicamente sustituidos de la 2,4-(1H, 3H)— Quinazolindiona", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 25159 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 18.339. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Enrique Tato, por Jorge y Juan Costanzelli, (Montevideo), solicitan patente de invención para: "Nueva Lisagra fijadora de posiciones", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 25152 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 18.398. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc. de E. U. de

América, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Huevera de servir con tapa para cascar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 25160 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 18.399. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Enrique Tato, por Plastisur S. A. (Montevideo), solicita patente de invención para: "Precinto de seguridad para envases", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 25153 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 18.392. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Enrique Tato por C. Katz S. R. L. (Uruguay), solicita patente de invención para: "Nuevo juguete", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 25154 En.4-v.en.19.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|904. El 12|11|70 rescindimos compromiso de compraventa del bar y pizzeria "Artigas" ubicado en Maldonado 1898.
Acreedores: Est. Cagnone, Avda. 8 de Octubre 3454, Apto. 10 (16 a 18 y 30 horas). — RAUL TRAVERSO. — SERGIO PEREIRA. — CARLOS SOMMARUGA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23919 Dc.10-v.en.11.

Por contrato de 26 de noviembre de 1970 se rescindió compromiso de compraventa de mueblería situada en Avda. Rivera 2977|79, entre IZRAEL KLAINMAN, TERESA WALLACH, SROL BURSZTEJN y CLARA GURFINKEL.
Acreedores presentarse Cerrito 420, Esc. 304.
— Ley 26|9|904. — Esc. Julio Schwartz.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23878 Dc.10-v.en.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a don José Casal Villar, nuestra parte en el comercio en el ramo de Panadería "San Jorge", calle Justino Jiménez de Aréchaga número 3091.
Acreedores: Rincón 625, Esc. 8, segundo piso. — Montevideo, 4 de diciembre de 1970. — JOSE ANTELO FREITA. — ROSA LEVY de ANTELO.
25) $ 4.200.00 20|pub. 23925 Dc.10-v.en.11.

Prometí vender a Francisco Teijeira Iglesias la Granja y Quesería "El Enano", de Agraciada 366 de la ciudad de Rivera. Acreedores: en el mismo. Ley. 26|9|904. — OSCAR GONZALEZ REPETTO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23985 Dic.11-v.en.12.

Interviene: Oficina "Marcelino Martínez", Alzáibar 1358. Prometí vender a Miguel y José Beninca Tonna y Federico Solé Martínez, el comercio sito en calle Avda. Italia 3691. ley 26|9|904.
Acreedores a la Oficina. — HECTOR SALVADOR CACERES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24092 Dc.14-v.en.13.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Gumersindo Rodríguez y José Alcana el bar y parrillada "La Estudiantina", calle Pedro Boggiani 4925.
Acreedores en el mismo. — JOSE RODRIGUEZ LOPEZ. — AMALIA CARBALLO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23704 Dic.7-v.en.7.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Josefa Baldomir de Pose el almacén sito en Canstatt 3452. Ley 26 de setiembre de 1904. — ISOLINA LAREO de CABALEIRO. — JESUS CABALEIRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23633 Dic.7-v.en.7.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Ultimo Noveno Vázquez la pescadería y fermentadas sita en San Martín 3049. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo noviembre 11 de 1970. — MANUEL COMESAÑA LORENZO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23635 Dic.7-v.en.7.

Con fecha 17 de agosto de 1970 el señor ELISEO ROMAY VILLAR y la señora MARIA EMILIA BLANCO, prometieron vender al señor Jorge Stavros Contoudakis Gheorgiadou, el establecimiento comercial que en el ramo de carnicería, y bajo la denominación de "Mercadito de Nosotros", gira en esta plaza en la Finca N.o 3267 de la calle Avenida Italia.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, primero de diciembre de mil novecientos setenta.
25) $ 5.600.00 20|pub. 25035 Dc.31-v.fb.1.o.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Juan Pedro Bortheiry el almacén sito en José J. Olmedo 4015. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, noviembre 30 de 1970. — ROSA MIGUELEZ de LISTA. — JESUS LISTA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23636 Dic.7-v.en.7.

Ley 26|9|904. El 17|11|70 prometimos venderle al señor José Diz la mitad indivisa del bar y pizzería "Artigas" ubicado en Maldonado 1898.
Acreedores: Est. Cagnone, 8 de Octubre 3454, Apto. 10 (16 a 18 y 30 horas). — NEMESIO ARBOR. — INES FERNANDEZ de ARBOR.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23920 Dc.10-v.en.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. JUAN PRAGMACIO FERNANDEZ y EDUARDO CASUTTANA DE PAOLI por compromiso suscrito el 5 de noviembre de 1970 prometieron la venta del comercio sito en Fonseca 4629 a Juan P. Fernández Soc. Anónima.
Acreedora: Fco. Sainz Rosas 4665.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23863 Dc.10-v.en.11.

Al comercio y al público, ley 26|9|904: Prometí vender a Salvador Chisari y Daniel Angel Demédice el Hotel "Desirée", de esta ciudad, San José 808.
Acreedores al 20 de noviembre de 1970, en Misiones 1371, piso 4, Esc. 33. — Montevideo. — GERVASIA MARIA NAVIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24299 Dic.15-v.Ene.15.

Ley 26 de setiembre de 1904.
JUAN TURPIA y MARIA CARMEN LOPEZ de TURPIA, prometieron vender a Nicola Cimillo la empresa de servicios fúnebres "P. López y López" sita en 25 de Mayo 202.
Acreedores: Misiones 1371 Esc. 29 (Escribanía Viapiana). — Montevideo, noviembre 11 de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23716 Dic.7-v.en.7.

Cedí derechos que me correspondían en el bar sito en Sierra 1899 a José Ramón Cea.
Acreedores: Misiones 1346. — Ley 26|9|904. — HECTOR FILOMENO. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24773 Dic.22-v.En.22.

Prometimos vender a María Francisca Expósito, Almacén "Ferla Hnos.", en calle Constituyente 1810. Acreedores: en el comercio. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1970. — JUAN BAUSTISTA y ANGEL FERLA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24877 Dic.23-v.En.25.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Emilia Calonge, Ruben y Hermes Suárez y Ramón Aquino, Café y Bar "El Rápido", La Paz 1101, Montevideo. Acreedores: en el mismo. — RUBEN RAMON PENSADO. — ELBIO ROBERTO y MARCELINO MARTINEZ. — AIDA CUSTODIA DIAZ. — MARIA HAYDEE GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24852 Dic.23-v.En.25.

Ley 26|IX|1904. — Por documento privado del 16 de noviembre de 1970. — Prometimos en venta a Isidoro Fernández Castro y Carmen Gladys Márquez Laguna de Fernández, el comercio, sito en la calle Pilar Cabrera s|n. entre las Avenidas Gral. Artigas y General Flores de la ciudad de Las Piedras que gira en el ramo de carnicería "Cejas y Pizzorno".
Acreedores presentarse en Rivera 641. — Las Piedras, 21 de diciembre de 1970. — ATILIO LUIS PIZZORNO PARODI. — ANGEL ADEMAR CEJAS FRESIA.
25) $ 5.600.00 20|pub. 24963 Dic.28-v.Ene.27.

"DIARIO OFICIAL"

FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones y Trámites, enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores.

(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

Prometimos vender a Ema Pedreira de Chesna nuestro comercio Hotel Andes 1342.
Acreedores ley 26 setiembre 1904 en Ituzaingó 1316. — MELITON y SANTURIO ANTELO ESTEVEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24623 Dic.18-v.Ene.20.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Zulma Rodríguez de Jorge el almacén sito en Pedernal 2160. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo 3 de noviembre de 1970. — AURORA RODRIGUEZ de FEIJOO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23632 Dic.7-v.en.7.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Víctor Jaime Tobal Levy, Julio César Da Silva Generali, y Miguel Angel Santallá Platas, prometieron vender a "Les Amis Sport S. R. L." la Boutique ubicada en la calle Paraguay 1325, local 10. — Acreedores al comercio. — Montevideo, diciembre 28 de 1970.
25) $ 4.200.00 20|pub. 25027 Dc.30-v.En.29.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — HAYDEE CUERVO de ESTEVEZ (Suc. Manuel Estévez) prometió vender a Segundo Borrazás, la Carnicería, ubicada en casa N.o 3550 calle Mateo Cabral.
Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 4 de diciembre de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23786 Dc.9-v.en.8.

Prometí vender mi comercio Almacén Heraclio Fajardo 3406 a Iris Millares de Bacchi.
Acreedores ley 26 setiembre 1904 en Ituzaingó 1316. — JULIO GARCIA GARCIA. — SUSANA FORMENTO RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24624 Dic.18-v.Ene.20.

Prometí vender mi comercio Almacén Burgues 3702 a José Rosendo.
Acreedores ley 26 setiembre 1904 Ituzaingó 1316. — LUIS HORACIO CURTO. — MARIA JOSEFA SANTAMARIA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 24625 Dic.18-v.Ene.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Valarés Ltda. la estación de servicio Shell de la calle Yacó 1405. Montevideo. — Acreedores: Esc. E. Xalambrí, Tel. 78 57 73. — CODESA S. A.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24522 Dic.19-v.Ene.20.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1368, prometí vender a Jesús Mañana Doldán, el Café y Bar sito en esta ciudad, Ricardo Palma 3301. Acreedores presentarse en la Escribanía. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — MANUEL NIETO FERNANDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24494 Dic.17-v.Ene.19.

Manuel Laens Curbelo interviene. — Prometimos vender bar y almacén en Balneario Las Flores, Quinta Sección Maldonado.
Acreedores al comercio. — Ley 26|set.|904. — FEDERICO PEDRO FIORE TASENDE. — LUISA DELIA ESTECHO SILVERA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24705 Dic.1-v.Ene.21.

ANA MARIA ANGELILLO de CACCIAGUERRA, prometió vender a José Alberto López Corral, la Editorial y Librería sita en 20 de Setiembre 1422, explotando López el negocio desde 31 octubre 1970.
Acreedores presentarse en 18 de Julio 1417, entrepiso, Esc. 2 y 3. — Montevideo, 10 diciembre 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 24101 Dc.14-v.en.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Raúl Dumas Manfredi el almacén sito en Mateo Vidal 3202. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — JULIO CESAR MEDORI. — ALBA DORA BRAGA de MEDORI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23637 Dic.7-v.en.7.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Dardo y Francisco Díaz Casco el almacén sito en Paysandú 1597. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — LEONARDO MAXIMO MAZZONI ETCHEBARNE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23634 Dic.7-v.en.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. La Sociedad "Hijos de Luis Rivaben", ha prometido vender a la Sociedad "Sucesores de Alberto Odone y Compañía", el establecimiento comercial, en los ramos de Estación de Servicios y Anexos y venta de productos ANCAP, instalado en Avda. España esquina Juncal. Acreedores: presentarse a Escribanía Jorge A. Piriz, 18 de Julio 1191, Paysandú. — Paysandú, 30 de noviembre de 1970.
25) $ 4.200.00 20|pub. 23973 Dic.11-v.en.12.

Cedí a María Angélica Cozzo De Melo, la panadería "Espigas de Ruth", sita en calle Lavalleja 1966, de esta ciudad. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, junio 1.o de 1970. — MARIO TOMAS GALLO.
25) $ 4.200.00 20|pub. 24761 Dic.22-v.Ene.22.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a José María Martínez García el almacén sito Bartolito Mitre 2651. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN ALBERTO RODA. — MATILDE HERNANDEZ de RODA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 23638 Dic.7.-v.en.7.

Prometimos vender a Walter N. Cruz la Ferretería "La Chispa" Rivera 3136.
Acreedores: Ley 26 setiembre 1904 en la misma. — Montevideo, 1.o noviembre 1970. — CARLOS SCHWARTZ y SONIA LEW.
25) $ 1.400.00 20|pub. 25194 En.5-v.fb.3.

27-Varios

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 23 de diciembre de 1970, esta Inspección General de Minas, ha otorgado a los señores Miguel Severiano Asencio Toledo y Nóbile Edison Pereiro Carresse, la Licencia de Exploración N.o 187, sobre el predio empadronado con el N.o 4.620, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, por un plazo de diez meses, eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo por daños y perjuicios, se fija un plazo de 30 (treinta) días a contar del vencimiento del plazo de la licencia referida. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Ing. Mario Gil Nín, Inspector General de Minas, Interino. — Selva Arrascaeta de Real. Escribana Encargada del Registro de Minas y Canteras.

27) $ 2.100.00 10|pub. 25097 En.4-v.en.19.

WALTER SOCIEDAD COLECTIVA
DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que el día 10 de junio de 1970, hemos disuelto la sociedad, "Walter Sociedad Colectiva", con domicilio en Miguelete 1756.

27) $ 2.800.00 20|pub. 24381 Dic.16-v.En.18.

CESION

Cedí derechos quiosco quinielas y cigarrería, sito Colonia 1463, bis a Jorge Piuselli.

Acreedores: en el mismo. Ley: 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — ARIEL PARDO.

27) $ 1.400.00 20|pub. 25028 Dc.30-v.en.29

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de XENY PITCHON de PITCHON y LEON MENAHEM PITCHON, (Ficha 559|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14 En.7-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO BARTASIUNAS ZALYTE (419|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Art. 1125 C. P. Civil. Habilitándose la próxima Feria. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 2.400 20|pub. 22077 Nv.27-v.Dc.11. En.7.-v.En.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SILVA LABANDERA, (F.a 479|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y habilitándose la feria mayor, para las publicaciones. — Melo, 21 de diciembre de 1970. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2 En.7-v.en.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DULCIA VILLAMIL COSTA DE BONAVOGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de esta gestión se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 22 de diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 3 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISOLINO DA FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Melo, 23 de diciembre de 1970. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 4 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA DOLORES ANASTASIA de SANZ y CELSO SANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A los efectos de esta gestión queda habilitada la feria judicial mayor. — Melo, 22 de diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1 En.7-v.en.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO o MAURICIO GERALDO FERNANDEZ MARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 14 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 29 En.7-v.en.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ISOLINA IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 22 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 23 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN LAPITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 2 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 24 En.7-v.en.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLETA VIDAL de de ESTEBAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21 En.7-v.en.21.

3—Convocatorias Comerciales

CYMARCO INVESTMENT S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 16 de enero de 1971, a las 9.15 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969; 2) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 240.00 1|pub. 9 En.7.-v.en.7.

FELYSUR S. A.

Se convoca a la asamblea ordinaria de 16 de enero de 1971, a las 9 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1969; 2) Elección de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 240.00 1|pub. 10 En.7-v.en.7.

TEM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de enero de 1971, a las 11 horas, en el local social de la calle Asilo 3336, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación por parte del señor presidente de un accionista para comprobar el quórum, verificar la proporción de votos y el capital representado, y efectuar los escrutinios; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y destino de las utilidades y reservas; 4) Ampliación e integración de capital y destino de reservas, referencia asamblea 29 de junio de 1970; 5) Designación de directores, Síndico y suplente.

Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, que, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Asilo 3336, tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.600.00 2|pub. 11 En.7-v.en.8.

COLE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea que tendrá lugar el día 9 de enero de 1971, a la hora 10 en el local de Itú 1693, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1|12|68 - 30|11|69; 2.o) Consideración de la memoria, balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio 1|12|69 - 30|11|70; 3.o) Elección del Directorio que dirigirá la sociedad hasta

la fecha de consideración del balance por el ejercicio 1970|71; 4.o) Elección de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas podrán concurrir a la asamblea, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 8.o del estatuto social. — El Directorio.
3) $ 560.00 1|pub. 12 En.7-v.en.7.

SANTA EMILIA S. A.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1971 a las 14 horas, en su domicilio social de la calle Rincón 487, piso 11, Esc. 1.101, para considerar el siguiente orden del día:
Elección de autoridades.
Las acciones podrán registrarse hasta el momento de la celebración de la asamblea.
3) $ 320.00 1|pub. 20 En.7-v.en.7.

S. A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por lo dispuesto en el inciso J), del artículo 17 y en los artículos 27 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 21 de enero de 1971, a las 10 horas, en la calle Comercio 1491, de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación por el presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (artículos 29 y 40); 2.o) Memoria, estados de situación y resultados, distribución de utilidades, forma de pago del dividendo e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al quadrigésimosexto ejercicio social, cerrado el 31 de octubre de 1970, (artículos 25, 29 y 43); 3.o) Remuneración a la Comisión Fiscal, (artículo 26); 4.o) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio y de la Comisión Fiscal y sus suplentes, (artículos 9, 12 y 24); 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (artículo 33).
Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la cuarta parte del capital integrado, la asamblea se realizará treinta minutos después con los presentes, (artículos 31 y 32); b) Para formar parte de la asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, (artículo 38), hasta tres días antes de la asamblea, así: si es con depósitos de acciones, en la tesorería del banco de Montevideo, Misiones esquina Rincón, liberados de gastos por depósito temporario; o, si es presentado certificados, en la Gerencia de la Sociedad, calle Comercio 1491; c) Las listas para la elección de los Directores y sus suplentes, deberán registrarse en la misma Gerencia hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea, (artículo 12). — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 6.000.00 5|pub. 18 En.7-v.en.13.

8—Emplazamientos

HOSPITAL VILARDEBO
De acuerdo con el decreto ministerial, de fecha 30|IV|970, se emplaza a la señorita JUANA LOMBARDINI CABALINI, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad por lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — en Montevideo, a los 7 días del mes de enero de 1971. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Dr. Carlos H. Tobler, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 30004 En.7-v.en.11.

12—Licitaciones Públicas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
Servicio de Aprovisionamiento
Llámase a concurso de precios por primera y única vez, para la provisión de un equipo heliográfico y una recortadora de copias manual, de acuerdo al pliego particular de condiciones, que los interesados podrán retirar de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta N.o 15, primer piso, teléfono: 98. 69. 39.
Las condiciones de pago serán de contado. Para la apertura de propuestas se ha fijado la hora 10 del 14 de enero de 1971.
El valor del pliego será de $ 200.00. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970.
12) (C.C.) 5|pub. 30000 En.7-v.en.13.

Llámase a concurso de precios por primera y única vez, para la provisión de una bomba centrífuga, de acuerdo al pliego particular de condiciones, que los interesados podrán retirar de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A", Puerta N.o 15, primer piso, teléfono: 98. 69. 39.
Las condiciones de pago serán de contado. Para la apertura de propuestas se ha fijado la hora 11 del 14 de enero de 1971.
El valor del pliego será de $ 200.00. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970.
12) (C.C.) 5|pub. 30001 En.7-v.en.13.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 1
Primer llamado
La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la realización del recauchutaje de las cubiertas pertenecientes a la flota de vehículos del Instituto.
Fecha de apertura: 8 de febrero de 1971, hora 9.
Segundo llamado: 9 de febrero de 1971, hora 9.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros, Yí esquina San José, tercer piso, donde se realizará la apertura de propuestas.
Valor de cada pliego: $ 100.00 (cien pesos).
12) (C.C.) 8|pub. 30003 En.7-v.en.19.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, enero 7 de 1971
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley". (Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

4.a Sección
WALTER ALBERTO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Roo 1131 y ZULMA JUANA BAVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Roo 1131.

5.a Sección
JORGE JOSE SELSER, 39 años, soltero, periodista, argentino, domiciliado Isla de Flores 1885 e HILDA ELENA BERTINI, 42 años, divorciada, decoradora, argentina, domiciliada Isla de Flores 1885.
JUAN JOSE COSSINI, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Gaboto 941 y ANA MARIA MONTALBETTI, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gaboto 941.
GUILLERMO FERNANDO INDUNI, 37 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1420 y ELENA MALAGNINO, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1420.

9.a Sección
WALTER NELSON GONZALEZ, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado José María Silva 4406 y MARIA ARACELY CALLEROS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yucutujá 1176.
WALDEMAR BUBIN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Garzón 1465 y ALICIA ARENA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guttemberg 6271.
VICTOR WALTER YOZZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Barca 2091 y NELLY AMANDA LOPEZ, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6288.
RODOLFO ITURBURU, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Soria 1395 y MIRTA GLADYS CAMARAN, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Soria 1399.
KINGO FUKUHARA, 23 años, soltero, floricultor, japonés, domiciliado Casavalle 5050 y KANAKO TAKEUTI, 25 años, soltera, brasileña, domiciliada Hilario Cabrera 5505.

12.a Sección
ALBERTO HOMERO COUTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1794 y ANA MARIA BANDZUL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1794.
JUAN CARLOS ROSCONI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3005 y DINAH AMOR CHAMPRET, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3006.

13.a Sección
IDILIO OLIVIER, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ecuador 3015 y ROSA AMESTOY, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Cont. Ecuador 3015.

14.a Sección
HUGO JORGE MONFORT, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado V. Benavídez 3340 y MARY ESTELA VIÑALES, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada V. Benavídez 3340.

15.a Sección
ERASMO CASANOVA, 30 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1094, Apto. 201 y ELSA FERMINA VAINER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 1094, Ap. 201.
EDUARDO RAMON MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Wilson 331 y ALICIA NORA ALVAREZ, 19 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rambla Wilson 331.

18.a Sección
JUAN CARLOS VILLAMARIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1239 y NIDIA YOLANDA BANTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1239, Apto. 501.
JOSE MARIA BLANCO, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Arazatí 1100 e IRMA ELENA LEOPOLD, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arazatí 1100.
MARIO LIDER LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1117, Apto. 201 y PETRONA ARACELI UMPIERREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Buxareo 1117, Apto. 201.

19.a Sección
JOSE MARIA ULISER DORTA, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2835 y PATRICIA MARIA SECCO, 29 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2835.
ROBERTO DOMINGO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2575, Apto. 3 y AIDA MUNIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 2188.

21.a Sección
HECTOR JULIO SANTALLA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Jacquard 203 y LUCIA NORMA AROCHA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Jacquard 222.

23.a Sección
DONATO PERONE, 29 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Solferino 3927 y MARTHA MIRIAM SIVEINA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Solferino 3927.
LEONARDO ADRIAN PORTO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Verdi 4737 y TERESA CARMEN ALDROVANDI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4737.

24.a Sección
OSCAR PEDRO PEREIRA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Toledo y SARA MARTA BOAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Lepanto 1385.
14) $ 130.00 3|pub. v.en.11.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ESTRELLA GENTA de LOCKHART, solicita la inscripción de la obra titulada "La hija del Hombre" de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 25014 En.7-v.En.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

JARDIN LAS PALMAS LTDA.
Contrato privado: 26 de noviembre de 1970.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 866 al F.o 3.318 v. del libro 1.
Socios: Juan, Angel y Walter Notaro.
Capital: $ 600.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Plantación, comercialización, importación y exportación de flores y plantas en general.

Administración: Indistintamente por dos socios actuando en forma conjunta.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15 En.7-v.en.21.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.258. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mothercare Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca

Mothercare

para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 16 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 131.260. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Karrier Motors Limited, (Inglaterra), solicita renovar marca BANTAM, para clase 24 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 17 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 131.179. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Con esta fecha Herminda y Nora Villa (Uruguay) solicita la marca PAW-LOW, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 25041 En.7-v.En.21.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.184. — Montevideo, agosto 5, 1970. — Con esta fecha Hugo H. Sello, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Silla de uso múltiple para niños", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 25 En.7-v.en.21.

27—Varios

CLUB FERROCARRIL DEL URUGUAY

Convocatoria a asamblea extraordinaria a los señores asociados:

La Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el estatuto, (Art. 122 inciso d), convoca a los señores asociados para la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local del Centro Artesano, Avda. Aparicio Saravia 4697, (Peñarol), el día martes 12 de enero de 1971, a las 20 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Prórroga del llamado a elecciones aprobado en asamblea general ordinaria del 23|9|70; 2.o) Designación de tres miembros, para aprobar y firmar el acta. (Art. 132).

Nota. — El artículo 126, del estatuto dispone: Para celebrar sesión la asamblea será necesaria la presencia del 30 o|o (treinta por ciento), de los socios. No alcanzando este número, la asamblea se reunirá 30 (treinta) minutos más tarde, en segunda convocatoria, con el número de asociados que concurran. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Pedro W. Colombo, Presidente. — Luis A. Ubal, Secretario.
27) $ 640.00 1|pub. 19 En.7-v.en.7.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — INDUSTRIALIZADORA DE MAIZ S. A. — Carpeta 636|1970| Anexo 1. — Solicita la creación de un subrubro para la importación sin recargos de la siguiente materia prima: "Extracto de carne exclusivamente para la elaboración industrial de caldos y sopas concentrados".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 30 días del mes de diciembre de 1970.
27) (C.C.) 2|pub. 30002 En.7-v.en.8.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

REZOALA NEFFA Y HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 91.795)

25 de Mayo 280

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	10:265.200.46
Deudores varios	"	34:168.423.05
Mercaderías	"	42:739.597.28
Muebles y útiles y maquinarias	"	1:927.482.49
Envases	"	88.814.00
Oficina Impuesto a la Renta	"	3:391.945.77
Gastos reforma de estatutos	"	26.764.00
Acciones a emitir	"	1:300.000.00
	$	92:908.227.05

Pasivo —

Acreedores varios	$	31:882.525.47
Préstamos	"	17:193.056.68
Obligaciones fiscales .	"	1:312.668.91
Capital autorizado ..	"	1:300.000.00
Fondos de reserva ..	"	23:090.455.24
Capital integrado ...	"	8:700.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	9:429.520.75
	$	92:908.227.05

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de mayo de 1969 al 30 de abril de 1970

Pérdidas —

Gastos generales ...	$	5:857.448.17
Sueldos y jornales ...	"	10:280.811.57
Gravámenes legales ..	"	9:219.592.81
Talleristas y costuras	"	2:113.787.79
Intereses y descuentos	"	243.298.94
Seguros	"	234.127.00
Deudores varios	"	268.804.50
Amortizaciones	"	69.051.19
Utilidad del ejercicio .	"	9:429.520.75
	$	37:716.382.72

Ganancias —

Mercaderías	$	37:295.033.72
Bonificaciones fiscales	"	421.349.00
	$	37:716.382.72

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	9:429.520.75
	$	9:429.520.75
A fondo de reserva ...	$	9:429.520.75
	$	9:429.520.75

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 30 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 139, 140 y 141 del L.o Cop. de Cartas certificado por el Registro Pco. y General de Comercio con el número 2475 al folio 324 del libro respectivo 12, el 23 de abril de 1963.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 23068.

DINSO S. A.

(Inscripción N.o 49.402)

Aréchaga 3292

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	167.908.45
Banco La Caja Obrera	6.068.76
Banco República	19.650.27
Mercaderías	1.614.720.00
Materiales	442.883.70
Varios deudores	1.769.216.00
Documentos a cobrar ..	817.910.00
Máquinas y herramientas	1.608.689.54
Muebles y útiles	25.102.80
Instalaciones	37.672.31
Banco Previsión Social 1969	142.298.13
Banco Previsión Social 1970	51.608.34
Intereses y gastos a vencer	27.180.27
	6.730.908.57

Pasivo —

Banco Seguros c|Acc. .	20.526.31
Varios acreedores	311.875.65
Documentos a pagar ..	238.000.00
Cuentas transitorias ..	1.772.142.27
Gastos pendientes de pago	280.033.31
Impuestos sobre ventas	46.060.00
Impuestos sobre entradas brutas	2.818.00
	2.672.056.24
Reserva amortización muebles, etc.	800.542.19
Fondo de reserva	1.441.945.17
Reserva ampliación equipo	421.749.00
Reserva mantenimiento capital circulante ...	645.210.00
Utilidades a distribuir .	249.414.97
Capital integrado	500.000.00
	6.730.908.57

Pérdidas y Ganancias del período 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales	376.637.66
Correo, locomoción y transporte	353.550.84
Combustible y energía .	2.848.50
Propaganda	23.974.00
Intereses	186.882.09
Descuentos	13.753.11
Donaciones	200.00
Alquileres	72.000.00
Jornales	645.510.78
Sueldos	278.723.00
Aguinaldos, licencias, etc.	200.355.15
Cargas sociales	533.048.08
Impuestos	196.016.45
Reserva amortización muebles, etc.	166.889.06
Varios deudores	6.220.80
	3.056.609.52
Utilidades a distribuir .	249.414.97
	3.306.024.49

Haber —

Mercaderías	3.040.776.13
Financiación	265.248.36
	3.306.024.49

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva ...	249.414.97
	249.414.97

Aprobado por la asamblea general del día 5 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado en el Copiador, registrado el 31 de mayo de 1962 al folio 19.

$ 5.700.00 — 1|pub. — 22999

TYLCORAN S. A.

(Inscripción N.o 55.288)

Juncal 1372 (piso 2do.)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Bancos	$	34.351.05
Muebles y útiles	"	92.000.00
Vehículos	"	110.000.00
Inmuebles	"	214.270.00
	$	450.621.05

Pasivo —

Acreedores varios	$	311.844.70
Capital integrado	"	100.000.00
Amortizaciones	"	25.000.00
Pérdidas y ganancias	"	13.776.35
	$	450.621.05

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

Arrendamientos	$	150.000.00
	$	150.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	25.995.00
Reparación vehículos	"	8.338.00
Agua, luz y teléfono	"	24.659.94
Jubilaciones	"	2.980.80
Seguros	"	5.508.00
Impuestos	"	65.787.00
	$	133.268.74
Utilidad del ejercicio	"	16.731.26
	$	150.000.00

Las utilidades, quedarán en cuenta de resultados.

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, cetrificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de octubre de 1962, y anotado con el número 10.043 al folio 158, del libro respectivo N.o 13.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 23110.

MORRIS S. A.

(Inscripción N.o 33.843)

Dr. Alejandro Gallinal 2444

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	1.325.843.00
Deudores	10.907.144.00
Deudores fiscales	149.449.00
Stocks	3.632.545.00
Inmuebles	9.737.729.00
Maquinarias	6.203.823.00
Muebles y útiles	462.215.00
Vehículos	494.086.00
	32.912.834.00

Pasivo —

Acreedores	4.625.128.00
Remuneraciones y leyes sociales	3.678.335.00
Revaluaciones	19.572.466.00
Otras reservas	166.287.00
Capital integrado	3.000.000.00
Utilidades del ejercicio	1.870.618.00
	32.912.834.00

Estado de resultalos ejercicio 1.o julio 1969 a 30 junio 1970

Ingresos —

Ventas	53.395.669.00
Existencias	3.632.545.00
Bonificaciones	449.880.00
	57.478.094.00

Egresos —

Remuneraciones y cargas sociales	11.435.176.00
Impuestos	5.783.286.00
Materiales	27.372.448.00
Gastos varios	5.982.543.00
Amortizaciones	5.034.023.00
	55.607.476.00
Utilidades del ejercicio	1.870.618.00
	57.478.094.00

Destino utilidades: Se propone pasarlas como no distribuídas, a próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de julio de 1970. (finalizada el 10 de agosto de 1970).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 35 del libro Copiador Actas de Directorio, anotado con el N.o 4.258, folio 23, libro 5.

$ 3.360.00. — 1|pub. — 23111.

DAREX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 25.448)

25 de Mayo 470 — P. 8 — Esc. 30 y 31

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	432.29
Deudores	18.624.48
Participaciones	83.000.00
Inmuebles	87.568.10
Mobiliario	35.000.00
Acciones en cartera	20.000.00
Pérdidas y ganancias	61.437.25
	306.062.07

Pasivo —

Capital autorizado	20.000.00
Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	25.000.00
Acreedores	145.062.07
	306.062.07

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Alquileres	80.000.00
	80.000.00

Ganancias —

Gastos varios	26.185.87
Honorarios	4.000.00
Impuestos	18.767.00
Conservación	29.390.00
Ute	15.632.70
	93.975.57
	80.000.00
Pérdida	13.975.57

Aún no han sido sometidos a Asamblea

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónima. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 25 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 29 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6.414 al Fo. 468 del libro respectivo.

$2.460.00 — 1|pub. — 23116

PABLO LALLEMAND S. A.

(Inscripción N.o 54.604)

Asilo 3528

Balance General al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Muebles y útiles	$	62.659.18
Vehículos	"	331.852.00
Mercaderías	"	353.039.95
Caja y Bancos	"	236.516.79
Varias Ctas. deudoras	"	1:145.159.68
Acciones a emitir	"	300.000.00
	$	2:429.227.60

Pasivo —

Cap. aut. a emitir	$	300.000.00
Capital realizado	"	200.000.00
Fondo de Res. Estatut.	"	5.261.10
Previsiones varias	"	550.000.00
Varias Ctas. acreedoras	"	26.479.65
Util. a Dist. Ej. Anter.	"	874.906.33
Utilidad Ejerc. 1968|69	"	472.580.52
	$	2:429.227.60

Cuenta Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:973.894.87
Sueldos	"	331.062.25
Seguros	"	31.287.28
Impuestos varios	"	233.938.00
Amortizaciones	"	48.314.00
	$	2:618.496.40
Ganancia líquida	"	472.580.52
	$	3:091.076.92

Ganancias —

Mercaderías	$	242.001.88
Comisiones	"	2:773.509.73
Intereses y descuentos .	"	75.565.31
	$	3:091.076.92

Aún no fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 9 del libro Copiador, certificado el 14|12|61 por el Registro Público y General de Comercio.

$3.120.00 — 1|pub. — 23071

SANTA FRANCISCA S. en C.

(Inscripción N.o 112.266)

25 de Mayo 470 3er. P. Esc. 30 y 31

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	1.199.86
Inmuebles	281.791.01
Pérdidas	127.709.13
	410.700.00

Pasivo —

Acreedores	110.700.00
Capital solidario	1.000.00
Capital comanditario	299.000.00
	410.700.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Ingresos	92.000.00
	92.000.00

Gastos —

Impuestos	73.488.00
Gastos generales	2.460.00
Leyes sociales	12.622.88
	88.570.88
	92.000.00
Utilidad	3.429.12
Pérdidas anteriores	131.138.25
Pérdidas acumuladas	127.709.13

No se realiza asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 17 de diciembre de 1963 y anotado con el N.o 9.664 al folio 91 del libro N.o 15.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 23117.

LA INVERNADA S. en C.

(Inscripción N.o 112.251)

25 de Mayo 470, 3er. Piso, Esc. 30 y 31

Estado de situación al 30 de mayo de 1970.

Activo —

Caja	1.560.11
Muebles	92.034.64
Acciones	1.000.00
Pérdidas	19.405.25
	114.000.00

Pasivo —

Acreedores	14.000.00
Capital solidario	1.000.00
Capital Comanditario	98.000.00
Capital a integrar ...	1.000.00
	114.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de mayo de 1970

Ingresos —

Varios	55.000.00

Pérdidas —

Impuestos	51.155.00
Varios	2.880.00
Jub. y Asignaciones ..	3.220.50
	57.255.50
Ingresos	55.000.00
Pérdidas	2.255.00

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 8 del Libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1963 y anotado con el N.o 9685 al Folio 92 del Libro N.o 15.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 23118.

ATOMO S. A.

(Inscripción N.o 31.752)

25 de Mayo 470, 3er. Piso, Esc. 30 y 31

Balance General al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	2.530.00
Inmuebles	76.904.00
Pérdidas y ganancias	49.566.00
Otros activos	16.000.00
	145.000.00

Pasivo —

Patrimonial	100.000.00
Acreedores	45.000.00
	145.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1970

Arrendamientos	60.000.00
	60.000.00

Gastos —

Varios	4.600.00
Impuestos	82.224.00
Jubilaciones	992.00
Honorarios	10.000.00
	97.816.00
	60.000.00
Pérdida del ejercicio	37.816.00

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio 17 del libro Copiador de Cartas, certificado el 23 de setiembre de 1955 con el N.o 3993 al folio 259 del libro 3, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 23120.

SAGOR S. A.

(Inscripción N.o 61.691)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	7.984.15
Inmuebles	122.357.75
Gastos de constitución ..	4.150.00
Pérdidas y ganancias	3.875.13
	138.367.03

Pasivo —

Capital integrado	45.000.00
Fondo de amortización	4.044.00
Hipotecas	86.400.00
Utilidades ejercicio 1965	2.923.03
	138.367.03

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1965

Ganancias —

Alquileres	17.215.57
	17.215.57

Pérdidas —

Fondo de amortizaciones	1.884.00
Gastos generales	192.50
Impuestos	1.802.50
Intereses	10.413.54
	14.292.54
Utilidades del ejercicio a cuenta nueva	2.923.03
	17.215.57

Aprobados por la asamblea general ordinaria, el día 23 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estado se hallan copiados a folio 6 del libro Copiador Inventario, certificado el 5 de setiembre de 1962 inscripto con el N.o 8311 a folio 113 del libro 13.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 23121.

SAGOR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 61.691)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	22.166.40
Inmuebles	122.357.75
Gastos de constitución	4.150.00
Pérdidas y ganancias ..	3.875.13
	152.549.28

Pasivo —

Capital integrado	45.000.00
Fondo de amortizaciones ...	5.928.00
Utilidades ejercicio 1965 ...	2.923.03
Utilidades ejercicio 1966 ...	4.522.25
Acreedores	94.176.00
	152.549.28

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Ganancias —

Alquileres	19.728.00
	19.728.00

Pérdidas —

Intereses	10.280.55
Impuestos	2.975.40
Gastos generales	65.80
Fondo de amortizaciones ..	1.884.00
	15.205.75
Util. del Ej. a Cta. Nueva .	4.522.25
	19.728.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el día 23 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 7 del libro Copiador Inventario, certificado el 5|9|62 inscripto con el N.o 8.311 al Fo. 113 del libro 13.

$2.820.00 — 1|pub. — 23122

SAGOR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 61.691)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	1.604.00
Inmuebles	122.357.75
Gastos de constitución	4.150.00
Pérdidas ejercicio 1964	3.875.13
	131.986.88

Pasivo —

Capital integrado	45.000.00
Fondo de amortización	7.812.00
Acreedores varios	63.209.00
Utilidades ejercicio 1965 ...	2.923.03
Utilidades ejercicio 1966 ...	4.522.25
Pérdidas y ganancias	8.520.60
	131.986.88

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Alquileres	25.598.90
	25.598.90

Pérdidas —

Amortizaciones	1.884.00
Impuestos	9.836.30
Gastos generales	5.358.00
	17.078.30
Util. del Ej. a Cta. Nueva .	8.520.60
	25.598.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria el día 23 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F. 8 del libro Copiador Inventario, certificado el 5|9|62 inscripto con el N.o 8.311 a Fo. 113 del libro 13.

$2.880.00 — 1|pub. — 23123

SAGOR S. A.

(Inscripción N.o 61.691)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	20.582.49
Inmuebles	122.357.75
Gastos de constitución ..	4.150.00
Pérdidas ejercicio 1964 ..	3.875.13
	150.965.37

Pasivo —

Capital integrado	45.000.00
Fondo de amortización ..	8.866.00
Acreedores varios	28.209.00
Utilidades acumuladas ...	15.965.88
Pérdidas y ganancias ...	52.924.49
	150.965.37

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

Alquileres	56.880.49
	56.880.49

Pérdidas —

Amortizaciones	1.054.00
Impuestos	2.548.00
Gastos generales	354.00
	3.956.00
Utilidades del ejercicio a cuenta nueva	52.924.00
	56.880.49

Aprobados por la asamblea general ordinaria el día 23 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del libro Copiador Inventario, certificado el 5 de setiembre de 1962, inscripto con el N.o 8.311 al folio 113 del libro 13.

$ 2.760.00. — 1|pub. — 23124.

SAGOR S. A.

(Inscripción N.o 61.691)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	41.709.18
Inmuebles	122.357.75
Deudores varios	174.904.00
Pérdidas ejercicio 1964	3.875.13
	342.846.06

Pasivo —

Capital integrado	45.000.00
Fondo de amortización	5.770.00
Utilidades acumuladas .	68.890.37
Pérdidas y ganancias ..	223.185.69
	342.846.06

Estado de pérdidas y ganacias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Alquileres	236.762.69
	236.762.69

Pérdidas —

Amortizaciones	1.054.00
Impuestos	3.360.00
Gastos generales	9.163.00
	13.577.00
Utilidades del ejercicio a cuenta nueva	223.185.69
	236.762.69

Aprobados por la asamblea general ordinaria, el día 23 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10 del libro Copiador Inventario, certificado el 5 de setiembre de 1962 inscripto con e· N.o 8311 al folio 113 del libro 13.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 23125.

FLOCON S. en C.

(Inscripción N.o 112.268)

25 de Mayo 470, 3er. Piso, Esc. 30 y 31

Balance al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	1.953.51
Inmuebles	3.776.34
Pérdidas y ganancias .	11.270.15
	17.000.00

Pasivo —

Capital solidario	1.000.00
Capital comanditario .	9.000.00
Acreedores	7.000.00
	17.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Ingresos varios	40.000.00

Pérdidas —

Gastos:

Leyes Sociales	2.102.00
Impuestos	40.740.00
Gastos generales	2.820.00
	45.662.00
Ganancias	40.000.00
Pérdidas	5.662.00
Anteriores	5.608.15
Total	11.270.15

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 8 del Libro Copiador de Cartas de la Sociedad certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de diciembre de 1963 e inscripto con el N.o 9679 al Folio 92 del Libro N.o 15.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 23119.

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. (GHYCSA)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Edificios, construcciones, inmuebles y accesorios	27.887.466.48
Muebles, útiles, instalaciones, ropa blanca y cortinados	753.712.94
Caja y Bancos	2.581.833.03
Acciones	236.301.00
Varias cuentas deudoras	2.349.946.00
Derecho de construir ...	9.180.000.00
Cuentas de orden, depósitos en garantía	15.000.00
	43.004.259.45

Pasivo —

Capital integrado	1.564.000.00
Fondos de reservas	2.693.030.50
Varias cuentas acreedoras	3.505.549.38
Utilidades a percibir ...	10.083.497.28
Utilidades Ejerc. 1968|69	18.348.460.52
Utilidades Ejerc. 1969|70	6.794.721.77
Cuentas de orden, depositantes de garantías ..	15.000.00
	43.004.259.45

Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos varios, amortizaciones, seguros, impuestos, cargas sociales y obras refacción salón subsuelo	21.270.773.93
Utilidad del ejerc. 1969|70	6.794.721.77
	28.065.495.70

Haber —

Arrendamientos, intereses y descuentos, venta de implementos de juego y apartamentos	28.065.495.70
	28.065.495.70

Las utilidades van a fondo especial de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el balance general y la cuenta de resultados, se encuentran transcriptas en el Libro Inventario a folios 139 a 142 inclusive.

$ 3.000.0 — 1|pub. — 23132

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. (GHYCSA)

Balance General al 30 de junio de 1969

Activo —

Edificios, construcciones, inmuebles y accesorios	14.540.313.48
Muebles, útiles, instalaciones, ropa blanca, cortinados e implementos de juegos	1.071.218.94
Caja y Bancos	7.099.695.55
Acciones	236.301.00
Varias cuentas deudoras .	18.360.268.00
Cuentas de orden, depósitos en garantías	15.000.00
	41.322.796.97

Pasivo —

Capital integrado	1.564.000.00
Fondos de reservas	2.693.030.50
Varias cuentas acreedoras	8.618.808.67
Utilidades a percibir ...	10.083.497.28
Utilidad del Ej. 1968|1969	18.348.460.52
Cuenta de orden, depositantes de garantías	15.000.00
	41.322.796.97

Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos varios, amortizaciones, Banco Hipotecario, seguros, impuestos y obras reparación casino	17.658.958.28
Utilidad del Ej. 1968|1969	18.348.460.52
	36.007.418.80

Haber —

Arrendamientos, intereses y descuentos, ventas solar y apartamentos edificio Punta del Este .	36.007.418.80
	36.007.418.80

Las utilidades van a fondo especial de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el balance general y la cuenta de resultados, se encuentran transcriptas en el Libro Inventario a folios 135 a 138 inclusive.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 23133

LAS ROCAS S. A.

(Inscripción N.o 160.410)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$	328.000.00
Vehículos	"	50.000.00
Pérdidas Ejerc. anterior	"	46.619.47
	$	424.619.47

Pasivo —

Capital	$	300.000.00
Acreed P|Inmuebles	"	50.800.00
Cuenta resultado	"	44.665.84
Acreedores	"	29.153.63
	$	424.619.47

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1970

Ingresos —

Ingresos producidos por los rubros de explotación	$	986.700.00

Egresos —

Gastos ocasionados por los rubros de explotación	"	942.034.16
	$	44.665.84

Resultado —

A Fondo Reserva	$	44.665.84
	$	44.665.84

Aprobado por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 19 de noviembre de 1964 y anotado con el número 7651 al F.o 328.

$ 2.340.00 — 1|pub. — 23189

CIMESA

(Inscripción N.o 20.951)

Yí 1471

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja, bancos y valores	$	1.264.804.06
Mercaderías	"	3.337.521.34
Clientes	"	2.364.671.27
Títulos y acciones	"	107.464.00
Instalaciones. M. y útiles. automóviles. Máq. y herramientas y moldes p. Plásticos	"	1.280.951.42
Inmuebles	"	637.623.98
	$	8.993.036.07

Pasivo —

Capital realizado	$	1.500.000.00
Reserva para integración capital	"	1.370.000.00
Reservas	"	15.206.01
Revaluación de activo	"	1.883.122.49
Utilidad a distribuir	"	704.967.17
Documentos a pagar	"	2.150.000.00
Acreedores varios	"	1.174.218.41
Caja de Jubilaciones	"	163.236.99
Acreedores a largo plazo	"	32.285.00
	$	8.993.036.07

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Ventas del ejercicio	$	11.597.304.98
Ganancias ejercicio anterior	"	465.286.99
Ganancias varias		12.821.30
	$	12.075.413.27

Pérdidas —

Costo de venta	$	5.847.391.72
Sueldos y comisiones	"	1.525.219.42
Cargas sociales	"	560.540.47
Impuestos fiscales	"	341.401.00
Descuentos	"	690.494.00
Intereses	"	651.334.05
Timbres y estampillas	"	371.710.90
Gastos varios	"	687.012.24
Propaganda	"	36.200.00
Gastos fijos	"	251.751.80
Amortizaciones	"	407.390.50
Saldo ejercicio anterior	"	465.286.99
Utilidad ejercicio	"	239.680.18
	$	12.075.413.27

Distribución de utilidades

Saldo del año anterior	$	465.286.99
Utilidad del ejercicio	"	239.680.18
	$	704.967.17

Distribución —

A reserva estatutaria 2 o|o s| $ 239.680.10	$	4.793.60
Saldo a cuenta nueva	"	700.173.57
	$	704.967.17

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan Copiados a Fos. 55 y 56 del libro Copiador de Balances.

$ 4.680.00 — 1|pub. — 22982.

EL CALLEJON S. A.

(Inscripción N.o 37.729)

Mercedes 906, piso 7

Inventario general al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	3.284.83
Inmuebles	"	180.119.17
Pérdidas y ganancias	"	568.00
	$	183.912.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	101.410.00
Hipotecas a pagar	"	32.502.00
Capital	"	50.000.00
	$	183.912.00

Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	161.880.91
	$	161.880.91

Ganancias —

Alquileres	$	160.000.00
Pérdida neta	"	1.880.91
	$	161.880.91

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 31 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 22 del Libro Inventario, rubricado el 8 de abril de 1958.

$ 2.040.00 — 1|pub. — 23215

SHARON S. A.

(Inscripción N.o 43.388)

Vilardebó 1733

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	93.162.02
Acciones	"	1.000.00
Deudores	"	507.172.92
Maquinaria	"	27.968.55
Marcas y herramientas	"	907.62
Muebles, útiles e Instal.	"	39.178.82
Import. en gestión	"	92.704.43
Depósito previo	"	100.521.27
Mercaderías	"	540.724.29
	$	1:403.339.92

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	169.854.00
Vales	"	40.000.00
Préstamos	"	60.000.00
Gastos a pagar	"	10.000.00
Acreedores, Acreedores fiscales	"	239.007.29
Cuenta nueva	"	827.01
Utilidad Ej. anterior	"	143.168.25
Utilidad del ejercicio	"	290.483.37
Capital integrado	"	150.000.00
A cuenta Integr. capital	"	300.000.00
	$	1:403.339.92

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	$	20.211.36
Sueldos	"	101.056.80
Asig. Familiares	"	5.597.04
Seguros	"	13.607.54
Impuestos varios	"	24.810.99
Gastos generales, Alq.	"	162.944.32
Impuesto ventas	"	114.996.04
Intereses	"	48.302.91
Utilidad a cuenta nueva	"	290.483.37
	$	782.010.37

Ganancias —

Descuentos	$	10.814.19
Mercaderías	"	771.196.18
	$	782.010.37

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan

copiados en el libro Copiador de Cartas a F.o 21, registrado el 26 de abril de 1960 con el N.o 2.210 al F.o 184 del L.o N.o 11.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 23222.

EL CALLEJON S. A.

(Inscripción N.o 37.729)

Mercedes 906, piso 7

Inventario general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$ 1.526.83
Inmuebles	" 180.119.17
	$ 181.646.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$ 99.144.00
Hipotecas a pagar	" 35.502.00
Capital	" 50.000.00
	$ 181.646.00

Resultados

Ganancias —

Alquileres	$ 80.000.00
	$ 80.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$ 79.432.00
Ganancia neta	" 568.00
	$ 80.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 31 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 23 del Libro Inventario, rubricado el 8 de abril de 1958.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 23216

SHARON S. A.

(Inscripción N.o 43.388)

Vilardebó 1733

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$ 204.430.49
Acciones	" 1 000.00
Deudores	" 1:225.082.54
Maquinaria	" 34.853 35
Marcas y herramientas	" 907.62
Instalaciones	" 10 029.13
Muebles y útiles	" 45 673.99
Mercaderías	" 457 810.00
	$ 1:979.787.12

Pasivo —

Gastos a pagar	$ 10.000.00
Acreedores	" 437.684.98
Acreedores especiales y fiscales	" 280.034.61
Cuenta nueva	" 827.01
Utilidad del ejercicio anterior	" 433.651.62
Utilidad del ejercicio	" 367.588.90
Capital integrado	" 150.000.00
A cuenta integración capital	" 300.000.00
	$ 1:979.787.12

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales Alq.	$ 326.783.62
Sueldos	" 290.121.79
Gravámenes legales	" 167.658.09
Cargas sociales	" 163.238.67
Intereses	" 2.615.08
Utilidad del ejercicio	" 367.588.00
A cuenta nueva	$ 1:318.006.15

Ganancias —

Mercaderías	$ 1:302.289.65
Descuentos	" 15.716.50
	$ 1:318.006.15

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a F.o 22, registrado el 26 de abril de 1960 con el N.o 2.210 al F.o 184 del L.o 11.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 23223.

SHARON S. A.

(Inscripción N.o 43.388)

Vilardebó 1733

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y bancos	$ 1:586.436.50
Acciones	" 1.000.00
Instalaciones	" 10.029.13
Deudores varios	" 1:340.482.82
Maquinarias	" 68.554.35
Muebles y útiles	" 48.491.99
Mercaderías Gles.	" 1:013.415.30
Import. en gestión	" 14.572.19
	$ 4:082.982.28

Pasivo —

Acreedores	$ 862.214.48
Imp., ventas y servicios	" 87.380.22
Acreedores fiscales	" 354.708.95
Capital integrado	" 150.000.00
A cuenta Integr. capital	" 300.000.00
Cuenta nueva	" 827.01
Utilidad Ej. anterior	" 801.240.52
Utilidad del ejercicio	" 1:526.611.10
	$ 4:082.982.28

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$ 98.342.22
Gastos generales	" 821.273.93
Inter. y descuentos	" 157.173.12
Alquileres y varios	" 159.099.00
Asignaciones	" 50.444.40
Aportes jubilatorios	" 170.013.66
Sueldos	" 850.068.29
Utilidad a cuenta nueva	" 1:526.611.10
	$ 3:833.025.72

Ganancias —

Mercad. generales	$ 3:821.969.88
Varios	" 11.055.84
	$ 3:833.025.72

Aún no ha sido aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a F.o 23, registrado el 26 de abril de 1960 con el N.o 2.210 al F.o 184 del libro 11.

$ 3.180.00 — 1|pub. — 23224.

SHARON S. A.

(Inscripción N.o 43.388)

Vilardebó 1733

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$ 2:448.569.57
Acciones	" 1.000.00
Deudores	" 1:737.826.52
Maquinaria	" 74.254.35
Construcciones	" 90.115.24
Mercad. generales	" 1:305.495.00
Oblig. a cobrar	" 254.950.95
Muebles, útiles e Instal.	" 116.791.12
Import. en trámite	" 21.936.26
	$ 6:050.939.01

Pasivo —

Acreedores	$ 1:260.187.00
Acreed. fiscales	" 319.805.78
Acreed. p|Importación	" 147.266.00
	$ 1:727.258.78
Cuenta nueva	" 827.01
Capital integrado	" 150.000.00
A Cta. Integr. capital	" 300.000.00
Utilidad Ej. anterior	" 2:327.851.62
Utilidad del ejercicio	" 1:545.001.60
	$ 6:050.939.01

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 899.015.04
Sueldos	" 1:464.647.67
Sueldo complemento	" 61.922.28
Fdo. Nal. Vivienda	" 23.258.00
Aportes jubilatorios	" 292.929.18
Alquileres	" 885.200.00
Asignaciones familiares	" 128.703.28
Impuestos y varios	" 303.403.15
Utilidad a Cta. nueva	" 1:545.001.60
	$ 5:606.080.20

Ganancias —

Mercad. generales	$ 5:554.030.60
Descuentos	" 52.049.60
	$ 5:606.080.20

Aún no ha sido aprobado por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a F.o 24, registrado el 26 de abril de 1960 con el N.o 2.210 al F.o 184 del libro 11.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 23225.

INTERWORLD FINANCE S. A.

(Inscripción N.o 119.745)

Sarandí 690 D. P. 1, Apto. 106

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja Argentina	$ 746.685.86
Inmuebles exterior	" 404.649.69
Deudores hipotecarios exterior	" 266.000.00
Alquileres a cobrar exterior	" 34.071.02
Retención Gaglianone S. A.	" 2.325.60
Acciones a emitir	" 69.400.00
	$ 1.523.132.17

Pasivo —

Impuestos a pagar exterior	$ 105.799.51
Dividendos a pagar	" 106.590.00
Capital integrado	" 710.600.00
Pérdidas y ganancias ..	" 530.742.66
Capital autorizado	" 69.400.00
	$ 1.523.132.17

Estado de Pérdidas y Ganancias Período 1.o enero 1969 al 31 diciembre 1969

Debe —

Gastos Exterior varios	$ 73.588.76
Gastos Generales ...	" 145.255.20
Gastos Inmuebles Ext.	" 84.448.91
Sueldos	" 24.700.00
	$ 327.992.86

Haber —

Alquileres Exterior .	$ 150.670.00
Intereses Exterior ...	" 88.505.60
Diferencias de Cambio	" 129.754.78
Pérdida del Ejercicio .	" 9.062.48
	$ 327.992.86

No ha sido aún considerado por la asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 52 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de abril de 1963 y anotado con el N.o 1.967 al folio 291 del libro respectivo 13.

$ 2.940.00. — 1|pub. — 23131.

MARIO M. DORREGO S. A.

(Inscripción N.o 33.034)

J. Batlle 449

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 212.718.22
Deudores varios	" 10.623.025.03
Mercaderías	" 10.357.828.36
Títulos y acciones ..	" 980.499.73
Cargos diferidos ...	" 394.758.47
Gastos Organización y Marcas	" 21.024.00
Bienes Raíces, Muebles y Utiles, Instalaciones y Rodados	" 5.160.713.00
	$ 27.750.566.81

Pasivo —

Acreedores varios ..	$ 10.366.534.31
Bancos	" 228.642.04
Caja de Jubs. y Asignaciones Fam. ...	" 278.185.76
Fondo Nal. de Vivienda e Impuesto a las Ventas y Servicios	" 89.318.78
Dividendos a Pagar	" 2.500.000.00
Provisión Impuestos	" 54.683.00
Capital Integrado ...	" 5.000.000.00
Fondo de Reserva ..	" 1.161.094.26
Fondo Revaluación ..	" 4.819.182.79
Utilidad a Distribuir	" 476.485.87
Reserva Mantenim. Cap. Circulante ..	" 2.776.430.00
	$ 27.750.566.81

Estado de pérdidas y ganancias

Cuentas que arrojan utilidad:

Utilidad sobre ventas	$ 8.119.762.84
Arrendamientos y Dividendos	" 215.200.00
Bonificaciones Impositivas	" 205.181.00
	$ 8.540.143.84

Cuetas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	$ 517.697.66
Gastos compras	" 177.641.30
Gastos ventas	" 1.108.839.52
Gastos Administración	" 602.319.03
Contribuciones e Imps.	" 1.645.336.99
Sueldos y Comisiones	" 6.121.486.66
Amortizaciones ...	" 260.782.00
Intereses y descuentos	" 106.800.11
Complemento Sueldos	" 458.612.72
Bienes Raíces	" 64.142.00
	$ 8.063.657.97
Utilidad del Ejercicio .	" 476.485.87
	$ 8.540.143.84

Las utilidades pasan a Cta. nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 24 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el libro "Inventario", certificado el 16 de setiembre de 1955 a folios 37 a 39.

$ 4.020.00 — 1/pub. — 23157.

PASSADORE, CARRAU & MUTIO S. A.

(Inscripción N.o 26.507)

César Mayo Gutiérrez 2211

Balance al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 17.694.181.83
Cert. Reint.	" 314.972.20
Deudores Varios ..	" 39.395.005.96
Acción. y Valores .	" 151.054.79
Vinos y Sidras	" 229.394.657.28
Materias Primas ..	" 16.701.962.00
Envases	" 30.328.879.32
Vehículos	" 5.530.680.00
Mobiliario	" 249.873.80
Bocoyes y Toneles..	" 4.364.207.08
Maqu. y Herram. ..	" 14.575.706.50
Instalaciones	" 8.512.449.90
Inmueb. Montevideo	" 42.205.939.46
Inmueb. Joanicó ...	" 22.209.956.15
Gastos Diferidos ...	" 13.075.804.82
Gastos Const. S. A..	" 390.800.00
Llave y Marcas ..	" 43.500.00
	$ 445.139.631.09

Cuentas de Orden:

Eftos. Descontados .	$ 8.000.000.00
Acc. Direct. Gtía. ..	" 150.000.00
Acciones a Emitir .	" 35.580.500.00
	$ 488.870.131.09

Pasivo —

Acreedores Varios .	$ 104.830.211.10
Bcos. Plazo Fijo .	" 29.500.000.00
Bcos. Créd. Ind. .	" 1.000.000.00
Vales a Pagar ...	" 13.945.304.32
Acreedores Varios .	" 17.940.881.63
Cuentas Corrientes .	" 21.674.228.49
Banco Hipotecario .	" 240.843.00
	$ 189.131.468.54

Patrimonial:

Capital integrado .	$ 44.419.500.00
Fondo de Reserva .	" 158.311.937.36
Gcia. a Distribuir .	" 53.276.725.19
	$ 445.139.631.09

Cuentas de Orden:

Bco. Ef. Descontados	$ 8.000.000.00
Depositantes Acciones	" 150.000.00
Capital Autorizado .	" 35.580.500.00
	$ 488.870.131.09

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1970

Haber —

Mercaderías Grales. .	$ 475.834.436.21
Reintegros Expor. .	" 2.027.898.90
Arrendamientos ...	" 1.073.430.00
Ley 4/4/63	" 1.064.481.10
Explotación Granja .	" 9.562.229.93
	$ 489.562.476.14

Debe —

Materias primas	$	147.869.699.52
Envases	"	64.068.845.53
Impuestos	"	103.132.196.87
Remuneraciones ...	"	41.524.357.51
Gtos. Ventas	"	16.733.402.11
Gtos. Administración	"	4.126.976.43
Gtos. Fabricación ..	"	7.304.716.75
Leyes sociales	"	12.670.998.06
Intereses	"	29.349.261.29
Seguros	"	1.130.170.99
Propaganda	"	12.610.082.33
Ventas A. Fijo	"	121.846.42
Amortizaciones ...	"	4.643.197.14
Utilidad ejercicio ..	"	53.276.725.19
	$	489.562.476.14

Distribución de utilidades

Gratific. al Personal	$	600.000.00
Dividendo en efectivo	"	4.441.950.00
Dividendo en Acciones	"	6.218.700.00
A Fondo de Reserva	"	42.016.075.19
	$	53.276.725.19

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 23 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 451, 452 y 453 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1967 y anotado con el N.o 4.959 al F.o 50 del L.o 19.

$ 6.720.00 — 1/pub. — 23159.

FANAPROQUI S. A.

(Inscripción N.o 26.109)

César M. Gutiérrez 2305

Balance al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	4.337.957.58
Deudores varios ...	"	5.604.139.34
Adelantos al Personal	"	68.600.00
Efectos a cobrar ...	"	423.875.75
Acciones y valores .	"	29.687.20
Timbres Fdo. Vivienda	"	4.792.00
Mercaderías Grales. .	"	37.597.330.11
Inmuebles	"	9.539.724.22
Instalaciones	"	2.416.162.30
Maquin. y Herram. .	"	1.668.498.50
Muebles y Utiles ...	"	136.798.70
Vehículos	"	1.130.100.40
Planta Anhidrido ..	"	30.212.20
Anticipo Op. Import.	"	174.457.25
Gtos. Constit. S. A. .	"	229.952.00

Cuentas de orden:

Deudores p. Tubos ..	"	78.540.00
Suscriptores de Acciones	"	2.000.000.00
Acciones a Emitir .	"	10.000.000.00
	$	75.470.827.55

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	699.979.07
Caja de Compensaciones	"	109.376.50
Acreedores varios ..	"	5.574.515.78
Vales a pagar	"	4.000.000.00
Adelantos sobre Exportación	"	2.241.000.00
Acreel. en Cta. Cte.	"	3.638.270.36
Capital integrado ...	"	8.000.000.00
Fdo. de Reserva ...	"	30.256.437.48
Utilidad ejercicio ..	"	8.872.708.36

Cuentas de orden:

Garantía p. Tubos .	"	78.540.00
Capital suscripto ..	"	2.000.000.00
Capital autorizado ..	"	10.000.000.00
	$	75.470.827.55

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales ..	$	679.824.25
Remuneraciones ..	"	10.464.481.62
Leyes Sociales	"	3.535.810.11
Impuestos	"	4.475.139.14
Intereses y Descts. .	"	1.155.507.35
Repar. y Manten. ..	"	639.801.60
Transportes	"	706.275.60
Energía y Combust.	"	1.756.051.00
Propaganda	"	276.041.51
Seguros	"	184.227.00
Gtos. Repres. y Viaj.	"	47.473.00
Gtos. Exportaciones	"	138.933.37
Amortizaciones ...	"	1.628.133.90
Utilidad Ejercicio ..	"	8.872.708.36
	$	34.560.407.81

Haber —

Mercaderías Gles. ..	$	33.902.164.81
Ventas Activo Fijo .	"	420.000.00
Bonif. Legales	"	238.243.00
	$	34.560.407.81

Distribución de utililades

Directorio	$	887.270.00
Gratif. al Personal .	"	200.000.00
Divid. en Efect. 9 o|o	"	720.000.00
A Fondo de Reserva	"	7.065.438.36
	$	8.872.708.36

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 23 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 188, 189 y 199, respectivamente del libro Copiador Inventario y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 2 655 al F.o 436 del L.o 11.

$ 5.700.00. — 1|pub. — 23158.

BARRACA DE HIERROS MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 44.429)

Burgues 3197

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Muebles y útiles	$	3:183.448.73
Vehículos	"	3:210.370.30
Edificio	"	4:513.579.56
	$	10:907.398.59
Amortizado	"	3:839.731.28
	$	7:067.667.31
Terreno	"	841.420.44
Caja y bancos	"	8:226.153.35
Deudores varios	"	8:169.424.02
Obligaciones a cobrar	"	1:168.198.05
Mercaderías generales	"	14:636.607.44
Gastos anticipados ...	"	160.481.00
	$	40:269.951.61

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	566.028.34
Caja Compensación ..	"	275.109.01
Caja Jubilaciones	"	425.886.65
Fondo Nal. Vivienda ..	"	21.077.82
	$	1:288.101.82
Capital integrado	"	18:000.000.00
Capital integrado a autorizar	"	9:202.022.00
Fondos de reserva ...	"	10:665.459.83
Pérdidas y ganancias ..	"	1:114.367.96
	$	40:269.951.61

Pérdidas y ganancias desde el 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Ganancias de ventas ..	$	11:415.750.23
Intereses y varios ...	"	439.057.59
	$	11:854.807.82

Pérdidas —

Gastos administración	$	4:666.463.31
Gastos de ventas	"	2:740.769.20
Leyes sociales	"	1:037.475.77
Salarios	"	1:581.078.11
Depreciaciones	"	714.653.47
	$	10:740.439.86
Ganancia líquida	"	1:114.367.96
	$	11:854.807.82

La ganancia líquida de $ 1:114.367.96 no se reparte, acreditándose a la cuenta Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 12 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 y 24 del libro Copiador de Inventarios certificado el 17 de agosto de 1960, y anotado con el N.o 5270 al folio 263 del libro respectivo N.o 19.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 23177.

EDYNOR S. A.

(Inscripción N.o 54.601)

Solís 1480

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Acciones a emitir	$	150.000.00
Caja	"	1.883.00
Inmuebles	"	111.501.00
	$	263.384.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	150.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Banco Hipotecario	"	31.505.00
Pérdidas y ganancias	"	805.00
Reserva para amortización inmuebles	"	17.770.00
Jorge Maggiolo Walther	"	13.304.00
	$	263.384.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	61.276.00
Amortizaciones	"	2.230.00
Utilidad del ejercicio	"	2.494.00
	$	66.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	66.000.00
	$	66.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

A pérdidas anteriores	$	1.689.00
A cuenta de pérdidas y ganancias	"	805.00
	$	2.494.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 26 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro de Inventario.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 23160.

DEFENDER S. A.

(En Liquidación)

(Inscripción N.o 46.641)

18 de Julio 1455 (Esc. 503)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Acciones a emitir	$	67.000.00
Títulos y acciones	"	5.000.00
Gastos de organización	"	1.200.00
Bancos	"	1.909.40
Deudores varios	"	8.328.00
Pérdidas y ganancias	"	36.436.74
	$	119.874.14

Pasivo —

Capital autorizado	$	67.000.00
Capital integrado	"	33.000.00
Acreedores varios	"	19.874.14
	$	119.874.14

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	20.811.10
Gastos generales	"	7.628.00
Sueldos y leyes sociales	"	48.00
	$	28.487.10

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	28.487.10
	$	28.487.10

No hay utilidades.

No han sido considerados por la asamblea de accionistas por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 9 del libro Copiador certificado el 21 de noviembre de 1960 y anotado con el N.o 6797 al F.o 328 del libro 11.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 23180.

SOLIS DE MATAOJO S. A.

(Inscripción N.o 16.447)

Palacio Salvo (Piso 8.o, Esc. 811)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$	1:714.307.81
Muebles, útiles, transportes, etc.	"	17:009.110.45
Montes frutales	"	2:077.937.00
Productos agrícolas, medicamentos	"	4:442.808.00
Caja y bancos	"	3:031.432.74
Deudores varios	"	36:853.680.08
Activo varios	"	491.036.38
	$	65:620.312.46

Pasivo —

Capital y reservas	$	26:228.601.27
Varios acreedores	"	10:311.409.75
Utilidad del ejercicio	"	29:080.301.44
	$	65:620.312.46

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	779.672.24
Impuestos y gastos	"	24:309.454.64
Utilidad del ejercicio	"	29:080.301.44
	$	54:169.428.32

Créditos —

A fondo de reserva	$	19:467.601.44
A directores	"	3:480.000.00
A personal superior	"	1:000.000.00
A dividendo	"	5:132.700.00
Utilidad del ejercicio	$	29:080.301.44

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los Fs. 447 y 448 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de abril de 1946 anotado con el número 1232 a Fs. 308 del libro respectivo.

$ 3.900.00. — 1|pub. — 23178.

MONTELAN S. A.

(Inscripción N.o 40.469)

Rambla Baltasar Brum 2986

Balance general al 30 de marzo de 1970

Activo —

Caja	46.425.50
Mercaderías	39.485.787.00
Cuentas Corrientes	43.399.669.91
Instalaciones:	
Máquinas	55.986.40
Inst. Varias	150.625.60
Muebles y Utiles	516.258.00
Vehículos	494.643.20
Depósitos de garantía	969.427.00
Gastos de Constitución	1.248.82
	85.120.071.43
Cuentas de orden:	
Conformes descontados	3.577.936.43
Acciones depositadas	30.000.00
	88.728.007.86

Pasivo —

Bancos	6.032.760.03
Acreedores Transitorios	3.577.765.27
Cuentas Corrientes	50.575.764.97
Vales a pagar	50.000.00
	60.236.290.27
Reserva p/Indemn. por Despido	1.853.180.00
Reserva p/Detracciones a Liquidar	6.289.159.11
Fondo de Mant. de Capital	8.319.916.77
Fondo de Revalúo	471.869.95
Reserva estatutaria	185.713.25
Capital realizado	2.000.000.00
Resultados:	
Ejercicio anterior	1.346.529.13
Ejercicio 1969	4.417.412.95
	85.120.071.43
Cuentas de orden:	
Descuento de Conformes	3.577.936.43
Depósito de Acciones	30.000.00
	88.728.007.86

Pérdidas y ganancias
1.o de abril de 1969 al 31 de marzo de 1970

Ganancias —

Mercaderías	27.296.745.28
	27.296.745.28

Pérdidas —

Sueldos, Jornales, Honorarios	4.581.854.65
Contribuciones Sociales	4.481.841.11
Impuestos	1.909.932.70
Locomoción y viáticos .	771.983.51
Seguros	16.472.50
Cables, Telex, Teléfono	1.309.788.98
Gastos Generales	963.845.05
Intereses y Gtos. Créditos	1.642.995.30
Diferencias de Cambio (realizadas)	6.967.630.50

Amortizaciones:

Máquinas	13.996.60
Instalaciones varias ...	37.656.40
Muebles y Utiles	57.362.00
Vehículos	123.660.80
Gastos Constitución ...	312.21
Ganancia Neta	4.417.412.95
	27.296.745.28

Distribución de utilidades
Ejercicio 1969/70

Debe —

2 o/o al Fondo de Reserva Estatutaria dos por ciento sobre pesos 4.417.412.95 ..	88.848.25
70 o|o de Dividendo sobre las Ac. Ordinarias 70 o/o s/2.000.000	1.400.000.00
Saldo a pasar al nuevo ejercicio	4.275.593.83
	5.763.942.08

Haber —

Traspaso del Ejercicio anterior	1.346.529.13
Ganancia del Ejercicio 1969/70	4.417.412.95
	5.763.942.08

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 16 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 52 53 y 54 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 9 de junio de 1959 con el N.o 2.305 al F.o 127 del libro respectivo N.o 8.

$ 7.500.00. — 1|pub. — 23181.

SANTA CARMEN
SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 208.350)

25 de Mayo 467

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$ 450.144.17
Deudores varios	" 2:469.822.72
Inmuebles	" 2:487.719.43
Gastos de constitución	" 176.189.30
Pérdidas y ganancias .	" 39.103.68
Inmuebles prometidos en venta	" 1:846.524.45
	$ 7:469.503.75

Pasivo —

Acreedores varios	$ 122.979.30
Capital	" 20.000.00
Capital comanditario ..	" 5:480.000.00
Acreedores p|inmuebles prometidos en venta	" 1:846.524.45
	$ 7:469.503.75

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$ 163.976.20
Impuestos	" 79.719.27
Honorarios	" 67.704.00
Amortización inmuebles	" 21.932.00
Amortización gastos de constitución	" 39.552.70
	$ 372.884.17

Ganancias —

Alquileres	$ 180.193.13
Intereses y descuentos .	" 148.189.36
Bonif. fiscales	" 5.398.00
Pérdida ejercicio	" 39.103.68
	$ 372.884.17

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 del libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 1723 al F.o 362 del Libro N.o 17 en el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1967.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 23184.

SANTA CARMEN
SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 208.350)

25 de Mayo 467

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$ 1:792.603.32
Banco Mercantil	" 2.422.89
Deudores varios	" 1:288.426.72
Inmuebles	" 2:461.401.03
Gastos de constitución	" 133.040.90
Pérdidas y ganancias .	" 157.364.09
Inmuebles prometidos en venta	" 1:846.524.45
	$ 7:681.783.40

Pasivo —

Acreedores varios	$ 256.700.95
Oficina Impuesto a la Renta	" 27.704.00
Obligaciones fiscales ..	" 49.454.00
Obligaciones sociales ..	" 1.400.00
Capital	" 20.000.00
Capital comanditario ..	" 5:480.000.00
Acreedores p|inmuebles prometidos en venta	" 1:846.524.45
	$ 7:681.783.40

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$ 496.107.80
Gastos generales	" 41.637.46
Aportes jubilatorios ..	" 8.340.01
Amortización inmuebles	" 26.318.40
Amortización gastos de constitución	" 43.148.40
	$ 615.552.07

Ganancias —

Alquileres	$ 203.363.44
Intereses y descuentos .	" 286.762.72
Bonif. fiscales	" 7.165.50
Pérd. ejercicio	" 118.260.41
	$ 615.552.07

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 1723 al F.o 362 del Libro N.o 17 en el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1967.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 23185.

SANTA CARMEN
SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 208.350)

25 de Mayo 467

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$ 2:159.979.77
Banco Mercantil	" 2.422.89
Deudores varios	" 1:288.426.72
Inmuebles	" 4:139.642.70
Gastos de constitución	" 89.892.50
Inmuebles prometidos en venta	" 1:846.524.45
	$ 9:526.889.03

Pasivo —

Acreedores varios	$ 256.700.95
Oficina Impuesto a la Renta	" 39.519.00
Obligaciones fiscales ..	" 29.240.50
Obligaciones sociales ..	" 1.050.00
Pérdidas y ganancias .	" 130.870.92
Capital	" 20.000.00
Capital comanditario ..	" 5:480.000.00
Reserva revaluación activo fijo	" 1:722.983.21
Acreedores p|inmuebles prometidos en venta	" 1:846.524.45
	$ 9:526.889.03

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	87.110.90
Impuestos	"	212.366.15
Intereses y descuentos .	"	18.083.00
Aportes jubilatorios ...	"	4.200.00
Comisiones	"	2.766.00
Amortización inmuebles.	"	44.741.54
Amortización gastos de constitución	"	43.148.40
Utilidad del ejercicio .	"	288.235.01
	$	700.651.00
Alquileres	$	700.362.00
Bonificaciones fiscales .	"	289.00
	$	700.651.00

Las utilidades se destinan a absorber pérdidas anteriores y el saldo a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 1723 al F.o 362 del Libro N.o 17 en el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1967.

$ 3.480.00. — 1|pub. — 23186.

SANTA CARMEN
SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 208.350)

25 de Mayo 467

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	138.061.26
Deudores varios	"	1:288.426.72
Acciones rescatadas ..	"	8:000.000.00
Inmuebles	"	4:050.159.24
Gastos de constitución	"	46.744.10
Inmuebles prometidos en venta	"	1:846.524.45
	$	10:369.915.77

Pasivo —

Obligaciones sociales.	$	4.550.00
Oficina Impto. a la renta	"	73.030.00
Acreedores varios..	"	923.762.25
Pérdidas y ganancias.	"	299.065.86
Reserva Reval. activo fijo	"	1.722.983.21
Capital	"	20.000.00
Capital Comanditario	"	5.480.000.00
Acreedores p|Inmueb. Prom. en venta....	"	1.846.524.45
	$	10.369.915.77

Estado de Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Aportes Jubilatorios..	$	3.500.00
Gastos generales......	"	80.081.65
Impuestos	"	388.930.25
Intereses y Dtos......	"	33.417.00
Comisiones	"	4.800.00
Gtos. Conserv. Inmueb.	"	84.100.00
Amort. Inmuebles.....	"	89.483.46
Amort. G. de Constitución	"	43.148.40
Utilidad ejercicio......	"	168.194.94
	$	895.655.70

Ganancias —

Alquileres	$	892.373.70
Bonif. fiscales.......	"	3.282.00
	$	895.655.70

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 5 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 1723 al F.o 362 del Libro N.o 17 en el Registro Público y General de Comercio, el 18 de abril de 1967.

$ 3.240.00 — 1|pub. — 23187

BRENDA S. A.

(Inscripción N.o 10.159)

Ramón Estombra 3404

Balance General al cierre del Ejercicio 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$	1.102.634.00
Inmuebles	"	227.860.95
Bco. Hipot. Cta. Cte...	"	2.339.50
Deudores Varios	"	520.000.00
	$	1.852.834.45

Pasivo —

Capital	$	111.000.00
Caja de Jubilaciones..	"	425.897.00
Caja de Asignaciones .	"	300.000.00
Bco. Hiptec. - Hipoteca	"	56.906.75
Utilid. del Ej. 1969|70.	"	375.841.62
Fondo de Reserva ...	"	583.189.08
	$	1.852.834.45

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1970

Debe —

Leyes Sociales	$	424.222.00
Gastos Generales	"	246.159.28
Gastos de Administrac..	"	360.000.00
Impuestos	"	309.575.00
Gastos de Reparación ..	"	446.113.00
Gastos de Seguros ...	"	43.359.00
Contrib. Inmobiliaria ..	"	36.570.00
	$	1.865.998.38
Utilidad del Ejercicio..	"	375.841.62
	$	2.241.840.00

Haber —

Alquileres	$	2.241.840.00
	$	2.241.840.00

Dichas utilidades la Asamblea General Ordinaria resolvió pasarlas al Fondo de Reservas de la Sociedad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador a Folio N.o 6, libro inscripto el día 14 de marzo de 1968 con el número 717.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 23270.

PANORAMICO S. A.

(Inscripción N.o 91.860)

Río Negro 1370 (Piso 9, Oficina 903)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	8.635.58
Inmuebles	"	2.061.821.16
Costo Constitución S. A.	"	13.150.16
Pérdidas y ganancias.	"	870.994.00
	$	2.954.600.74

Pasivo —

Varios acreedores	$	954.600.74
Rev. de inmuebles ..	"	500.000.00
Capital integrado ...	"	1.500.000.00
	$	2.954.600.74

Cuenta de ganancias y pérdidas del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	98.544.00
	$	98.544.00

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1962 y anotado con el número 3.706 a F.o 48 del L.o 12.

$ 1.900.00. — 1|pub. — 23106.

CERAMICAS DEL SUR S. A.

(Inscripción N.o 18.016)

Arenal Grande 1532

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	1:809.164.20
Cuentas corrientes deudoras	"	28:611.913.49
Productos elaborados y materiales	"	60:118.465.47
Bienes inmuebles .	"	34:708.929.52
Equipo y maquinarias	"	190:378.460.41
Acciones a emitir y a entregar	"	18:649.000.00
Gastos e intereses a vencer	"	4:165.106.24
Conformes Descont.	"	1:526.934.60
Total del Activo .	$	339:967.973.93

Pasivo —

Acreedores fiscales .	$	34.593 697.77
Cuentas corrientes acreedoras	"	52:564.938.75
Previsiones	"	3:404.976.93
Amortizaciones	"	165:547.415.85
Capital y reservas ..	"	73:655.583.62
Pérdidas y ganancias	"	1:391.426.96
Reserva revalúo a distribuir	"	7:383.000.00
Efectos descontados	"	1:526.934.60
Total de pasivo .	$	339:967.973.93

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ganancias —

Ventas	$	91:706.286.20
Otros ingresos	"	135.894.38
	$	91:842.180.58

Pérdidas —

Gastos de fabricación	$	53:987.299.17
Gastos de ventas ..	"	16:668.858.08
Gastos de Administr.	"	9:813.400.83
Asistencia técnica .	"	9.175.49
Imp. e intereses ..	"	6.800.310.14
Otros gastos	"	1:698.293.52
Amortizaciones	"	2:782.260.00
	$	91:759.597.23
Utilidad del ejercicio	"	82.583.35
	$	91:842.180.58
Capital integrado .	$	41:340.000.00
Capital autorizado .	"	50:000.000.00

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 86 del libro Copiador de Balances certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José.

$ 3.420.00. — 1|pub. — 23255.

BARRACA SARANDI S. A.

(Inscripción N.o 112.485)

Durazno

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	520.880.06

Realizable:

Mercaderías	"	3.285.870.41

Exigible:

Deudores varios	"	1.346 958.52
Imp. a pagar	"	77.429.00

Fijo:

Máquinas	"	1.821.83
Muebles y útiles	"	82 204.14
Vehículos	"	33.312.00
	$	5.348.475.96

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios ..	$	2.839.577.98
Acreedores fiscales ..	"	132.161.91
	$	2.971.739.89

Capital:

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	1.384.053.51
Utilidad del ejercicio	"	492.682.56
	$	5.348.475.96

Estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Alquileres	$	9.200.00
Amortizaciones	"	41.008.70
Asig. Jubilac. y seguros	"	519.506.51
Fletes y acarreos	"	1.975.035.42
Gastos generales ...	"	201.127.30
Impuestos	"	796.623.67
Mant. vehículos	"	97.306.15
Sueldos y jornales ..	"	2.030.714.61
	$	5.670.522.36
Utilidad del ejercicio	"	492.682.56
	$	6.163.204.92

Ganancias —

Monto ventas	$	20.806.735.52
Ventas gravadas	"	1.344.378.74
	$	22.151.114.26
Menos costo	"	15.994.423.65
	$	6.156.690.61
Intereses cobrados ...	"	6.514.31
	$	6.163.204.92

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta fondo de reserva	$	492.682.56
	$	492.682.56

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas N.o 279 del libro de Inventario rubricado el día 29 de abril de 1963.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 23263.

VILLA COLON S. A.

(Inscripción N.o 160.414)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$	380.000.00
Deudores	"	6.200.15
Caja	"	93.088.77
	$	479.288.92

Pasivo —

Capital	$	380.000.00
Acreed. p|inmuebles .	"	19.600.00
Fondo reserva	"	50.280.68
Cuenta resultado ..	"	29.408.24
	$	479.288.92

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ingresos —

Utilidades de los rubros de explotación.	$	896.409.20

Egresos —

Gastos ocasionados por los rubros de explotación	"	867.000.96
A fondo reserva	$	29.408.24

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de noviembre de 1964 y anotado con el número 7535 del Libro N.o 14.

$ 2.340.00 — 1|pub. — 23190

FRIGORIFICO MODELO S. A.

(Inscripción N.o 252)

Porongos 2192

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$	353.533.434.00
Máquinas y útiles	"	126.397.943.00
Muebles y útiles	"	2.793.722.00
Material rodante	"	9.810.959.00
Participaciones en Empresas Comerciales	"	144.500.00
Obra nueva en proceso	"	4.331.466.00
	$	497.012.024.00
Materias primas y mercaderías	"	55.112.487.00
Haciendas y semillas.	"	47.641.173.00
Deudores varios	"	189.713.876.00
Cajas y bancos	"	134.710.925.00
	$	924.190.485.00
Acciones en garantía	"	250.000.00
	$	924.440.485.00

Pasivo —

Acreedores por compras, impuestos etc.	$	49.604.700.00
Obligaciones a pagar.	"	1.626.591.00
Dividendos anteriores	"	223.358.00
Provisiones varias ..	"	83.019.250.00
	$	134.473.899.00
Capital integrado ..	"	200.000.000.00
Fondo de reserva estatutario	"	8.140.386.00
Reserva por reinversiones	"	60.000.000.00
Reserva especial.....	"	86.714.552.00
Reserva por revaluación activo fijo....	"	370.677.592.00
Dividendo del ejercicio	"	50.000.000.00
Directorio	"	14.184.056.00
	$	924.190.485.00
Depositantes de acciones	"	250.000.00
	$	924.440.485.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gravámenes fiscales	$	84.149.685.00
Leyes sociales	"	36.612.066.00
Seguro contra accidentes	"	4.217.708.00
Gastos generales	"	6.525.976.00
Gastos de administración	"	14.629.904.00
Gastos de ventas	"	30.691.307.00
Gastos de locomoción	"	25.992.309.00
Gasto de conservación	"	16.172.067.00
Gastos de limpieza	"	428.155.00
Seguros contra incendios	"	641.765.00
Amortización de inmuebles y sus accesorios	"	2.230.962.00
Amortización de máquinas, útiles y cámaras frigoríficas	"	9.705.776.00
Amortización de muebles y útiles	"	370.299.00
Amortización de material rodante y arreos	"	1.165.479.00
Amortización de estancias e instalaciones	"	6.672.268.00
Amortización de mantequería, queserías y cremerías	"	1.423.994.00
	$	241.629.720.00
Resultado del ejercicio	"	151.296.602.00
	$	392.926.322.00

Haber —

Ventas de mercaderías y otros	$	392.926.322.00
	$	392.926.322.00

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1970

Utilidad del ejercicio	$	151.296.602.00
	$	151.296.602.00
A fondo de reserva estatutario	$	2.631.579.00
A fondo para reinversiones	"	60.000.000.00
A reserva especial	"	24.480.967.00
A dividendos	"	50.000.000.00
A Directorio	"	14.184.056.00
	$	151.296.602.00

Aprobado por las asambleas de accionistas realizada el 4 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 60 61 y 62 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 19 de noviembre de 1955 y anotado con el N.o 6295 a F.o 298 del Libro N.o 3.

$ 7.440.00 — 1|pub. — 23242

ROGELIO MARTINELLI S. A.

(Inscripción N.o 47.040)

Canelones 1450

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	2.522.698.00
Deudores varios	"	118.762.066.00
Mercaderías generales	"	10.097.287.00
Inmuebles	"	31.928.591.00
Material rodante	"	15.855.804.00
Muebles, útiles y equipos	"	8.886.637.00
Pérdidas del ejercicio	"	27.369.462.00
	$	215.422.456.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	24.831.386.00
Impuestos y cargas sociales	"	2.462.100.00
Préstamos a plazo fijo	"	115.516.287.00
Hipotecas	"	3.221.273.00
Capital integrado	"	6.737.400.00
Reservas	"	62.564.100.00
	$	215.422.456.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Ingresos —

Pérdidas del ejercicio	$	27.369.462.00
Servicio fúnebre, ambulancia y remise	"	205.793.806.00
Ingresos varios	"	6.606.251.00
	$	239.769.519.00

Egresos —

Amortizaciones	$	8.023.257.00
Servicio fúnebre	"	69.421.806.00
Sueldos y cargas sociales	"	43.518.743.00
Impuestos	"	14.282.094.00
Gastos automotores	"	32.102.448.00
Gastos administración	"	12.648.064.00
Intereses y descuentos	"	51.570.256.00
Seguros y gastos varios	"	8.202.851.00
	$	239.769.519.00

Las utililades se vierten en fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 977 y 978 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1968.

$ 4.320.00. — 1|pub. — 23279.

RALLI BROTHERS (URUGUAY) S. A.

(Inscripción N.o 188.718)

Paraguay 1243

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	367.787.34
Discount Bank (Overseas) Ltd.	"	5.785.48
Pérdidas y Ganancias	"	126.427.18
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	$	500.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Cargas Sociales	$	20.743.00
Impuestos	"	40.000.00
Ajustes Varios	"	250.00
	$	60.993.00

Pérdidas a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a fs. 4 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de mayo de 1966 con el N.o 2895 al Fo. 200 del Lo. N.o 17. Las pérdidas y ganancias al folio 6.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 23317.

MALTERIA DEL NORTE S. A.

(Inscripción N.o 30.616)

Misiones y N.o 5 (Paysandú)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	13.863.62
Deudores varios	"	28.722.97
Adel. a agricultores.	"	64.932.00
Dep. en garantías	"	123.542.60
Merc. costo	"	30.089.355.62
Suministros varios	"	5.111.292.07
Ad. cosecha 1970|71	"	2.883.477.72
Gastos diferidos	"	107.116.92

Fijo:

Terrenos	"	412.858.00
Edificios	"	207.408.042.00
Maquinarias	"	224.662.500.90
Menos amortización	"	(216.172.062.70)
Nominal	"	1.00
	$	254.733.642.72

Pasivo —

Letras a pagar	$	18.295.075.00
Acreedores varios .	"	8.950.258.17
Previsiones varias .	"	8.218.685.82

Largo plazo:

Acreedores	"	30.082.883.88
Deud. consolidadas .	"	4.155.221.74
Capital integrado .	"	5.000.000.00
Res. Act. Fijo	"	191.120.571.56
Utilidades anteriores	"	2.496.099.18
Pérdidas ejercicio .	"	(8.585.152.63)
	$	254.733.642.72

Cuentas de orden:

Acciones Directores ..	$	50.000.00
Valores garantía	"	219.450.00
Créditos diferidos	"	1.635.697.91
	$	1.905.147.91

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Amortizaciones	$	6.049.647.21
Gastos Generales ...	"	3.485.391.93
Imp. y leyes soc. ...	"	14.360.499.57
Gastos financieros ..	"	6.175.025.92
	$	30.070.564.63

Haber —

Res. explotación	$	12.387.682.49
Int. Tít. Nac.	"	600.00
Reserv. revaluación ..	"	9.097.129.51
Pérdidas ejercicios ..	"	8.585.152.63
	$	30.070.564.63

Aprobados por la asamblea ordinaria del 17 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a folios 216 y 217 del libro Inventarios certificado el 5 de marzo de 1955 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, Paysandú.

$ 3.960.00. — 1|pub. — 23336.

RALLI BROTHERS (URUGUAY) S. A.

I(nscripción N.o 188.713)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Discount Bank (Overseas) Ltd.	$	5.785.48
Caja	"	452.299.34
Impuesto a las ventas	"	250.00
Pérdidas y ganancias	"	65.434.18
	$	523.769.00

Pasivo —

Capital integrado ..	$	500.000.00
Caja de Jubilaciones .	"	23.769.00
	$	523.769.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Cargas sociales	$	108.304.00
Impuestos	"	20.000.00
	$	128.304.00

Pérdidas a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 19 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a Fs. 3 y 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1966 a Fs. 2895 al folio 200 del libro N.o 17.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 23316.

EMBOTELLADORA DE MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 38.605)

Misiones y N.o 5 (Paysandú)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Deudores varios	$	3.960.345.34
Anticipos y diferidos ..	"	20.000.00
Nominal	"	1.00
Pérdidas y ganancias ..	"	328.581.61
	$	4.308.927.95

Pasivo —

Acreedores, impuestos a pagar	$	4.427.00
Previsiones	"	304.500.95
Capital integrado	"	4.000.000.00
	$	4.308.927.95

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos administración .	$	360.547.82
Impuestos, leyes sociales	"	303.514.62
Intereses y gastos financ.	"	3.053.92
	$	667.116.36

Haber —

Reintegros	$	667.116.36
	$	667.116.36

Aprobados por asamblea ordinaria de 10 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 36 y 37 del libro Inventarios, certificado el 7 de agosto de 1958 por el Registro Público de Comercio, Montevideo.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 23337

INDELOA S. A.

(Inscripción N.o 122.427)

Acevedo Díaz 2167|69

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Maquinaria	$	159.125.42
Muebles y Utiles	"	2.414.86
Hormas	"	132.689.58
Repuestos	"	1.008.34
Gastos de Constitución.	"	1.769.55
Caja	"	58.982.83
Bancos - Cta. Cte. ..	"	36.465.96
Deudores Varios	"	1.318.405.39
Exist. Merc. y M. Prima	"	2.029.690.25
	$	3.740.552.18

Pasivo —

Acreedores Varios	$	1.565.019.85
Bancos - Vales	"	65.000.00
Hagop Chakiyian	"	35.000.00
Gastos a pagar	"	1.105.066.76
Caja de Jubilaciones .	"	298.902.66

Capital:

Capital aut. e integrado	"	300.000.00
Res. por Rev. Maqu. ..	"	87.472.44
Utilid. 1964|67	"	284.090.47
	$	3.740.552.18

Cuenta de pérdidas y ganancias

Del 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Ganancias —

Mercaderías Generales .	$	2.720.920.88
	$	2.720.920.88

Pérdidas —

Gastos Grl. y Alquil....	$	466.665.22
Jornales	"	765.127.28
Imp. y Leyes Sociales..	"	804.278.14
Descuentos	"	98.114.25
Intereses	"	21.091.48
Financ. Comp. M. Prima	"	365.994.40
Seguros	"	17.012.03
Amortizaciones	"	36.991.75
Utililades neta	"	145.646.33
	$	2.720.920.88

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 22 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1963 y anotado con el N.o 2001 a Fs. 312.

$ 3.660.00. — 1|pub. — 23274.

PONTINO S. A.

(Inscripción N.o 52.694)

Avenida Agraciada 1442, Piso 2.o

Balance General al 31 de mayo de 1969

Activo —

Inmuebles	$	2.572.221.00
Caja	"	97.779.00
Pérdidas:		
Saldo anterior	"	3.601.32
Del ejercicio	"	1.469.32
	$	2.675.070.64

Pasivo —

Capital	$	20.000.00
Acreedores transitorios	"	2.580.000.00
Cuentas corrientes	"	75.070.64
	$	2.675.070.64

Ganancias y Pérdidas

Debe —

Saldo anterior	$	3.601.32
Participación en gastos administrativos	"	27.332.14
Publicación balance	"	1.110.00
Gastos extensión poder	"	7.318.50
Gastos generales	"	1.908.68
Impuestos de la sociedad	"	40.000.00
Gastos de constitución	"	3.800.00
	$	85.070.64

Haber —

Alquileres	$	80.000.00
Saldo a nuevo ejercicio	"	5.070.64
	$	85.070.64

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 37 del Libro Copiador de Actas de Asambleas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 30 de julio de 1962 y anotado con el N.o 6.172 al folio 112 del libro respectivo.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 23338.

IMPAGLIAZZO Y MILNE S. A.

(Inscripción N.o 42.035)

La Paz 1672|78

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	585.603.58
Deudores	"	10.177.996.65
Mercaderías	"	14.970.779.79
Otras cuentas	"	497.108.16
Inmueble y terrenos	"	10.430.370.68
Instalaciones, maquinarias, herramientas	"	14.079.686.96
Muebles y útiles, material rodante	"	380.928.10
Pérdidas y ganancias	"	1.415.900.47
	$	52.538.374.39

Pasivo —

Documentos a pagar	$	5.362.000.00
Hipotecas a pagar	"	35.646.02
Acreedores clientas Cta. Cte.	"	4.920.622.31
Acreedores varios	"	3.733.833.13
Reservas	"	34.800.703.73
Capital integrado	"	3.680.000.00
Ganancias a distribuir (Saldo)	"	5.570.20
	$	52.538.374.39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Amortizaciones	$	2.406.199.78
Sueldos y jornales	"	18.580.293.03
Contribuciones Sociales	"	6.704.509.83
Consumo materiales	"	18.644.372.79
Impuestos	"	2.578.027.86
Intereses y comisiones	"	2.017.994.74
Gastos generales	"	5.549.937.62
Reservas	"	138.188.67
	$	56.619.524.52

Haber —

Resultado bruto del ejercicio	$	55.203.624.05
Pérdida del ejercicio	"	1.415.900.47
	$	56.619.524.52

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 384|5 del libro inventario copiador, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 15 de julio de 1966 y anotado con el N.o 3.846 al Folio N.o 258 del Libro número 16.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 23345

PONTINO S. A.

(Inscripción N.o 52.694)

Avenida Agraciada 1442, Piso 2.o

Balance General al 31 de mayo de 1970

Activo —

Inmuebles	$	2.572.221.00
Caja	"	125.000.00
Pérdidas:		
Saldo anterior	"	5.070.64
Del ejercicio	"	3.003.80
	$	2.705.295.44

Pasivo —

Capital	$	20.000.00
Acreedores transitorios	"	2.580.000.00
Cuentas corrientes	"	53.851.02
Amortización inmuebles	"	51.444.42
	$	2.705.295.44

Ganancias y Pérdidas

Debe —

Saldo anterior	$	5.070.64
Participación en gastos administrativos	"	79.002.35
Banco de Previsión Social	"	17.708.10
Timbres y Sellados	"	19.989.26
Impuestos de la sociedad	"	40.000.00
Contribución y gastos sobre inmuebles	"	66.232.00
Intereses	"	3.627.67
Amortizaciones	"	51.444.42
	$	283.074.44

Haber —

Alquileres	$	275.000.00
Saldo a nuevo ejercicio	"	8.074.44
	$	283.074.44

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 38 del Libro Copiador de Actas de Asambleas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 30 de julio de 1962 y anotado con el N.o 6.172 al folio 112 del libro respectivo.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 23339.

INDELCA S. A.

(Inscripción N.o 122.427)

Acevedo Díaz 2167|69

Balance General al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Maquinaria	$	544.311.00
Muebles y Utiles	"	8.830.00
Hormas	"	639.029.50
Caja	"	6.541.13
Deudores Varios	"	2.552.393.97
Exist. Merc. y M. Prima	"	2.726.925.80
	$	6.478.031.40

Pasivo —

Bancos - Cta. Cte.	$	134.896.96
Bancos _ Vales	"	265.000.00
Obligaciones a pagar	"	512.852.56
Acreedores Varios	"	1.169.900.75
Hagop Chakiyian	"	70.700.00
Ofic. Imp. a la Renta	"	1.427.254.27
Banco de Prev. Social	"	239.821.57
Gastos a pagar	"	874.279.03
Capital:		
Capital autoriz. e int.	"	300.000.00
Res. por Rev. Maq.	"	847.982.08
Utilid. 1964|68	"	635.344.18
	$	6.478.031.40

Cuenta pérdidas y ganancias

Del 1.o de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1968

Ganancias —

Mercad. Generales	$	5.056.465.25
	$	5.056.465.25

Pérdidas —

Gastos Grl. y Alquil. ..	$	692.732.08
Sueldos y Jornales ..	"	2.044.291.60
Leyes Sociales	"	781.429.50
Intereses y Descuentos.	"	535.964.25
Fin .Comp. M. Prima .	"	408.598.97
Seguros	"	36.496.09
Amortizaciones	"	205.700.05
Utilidad neta	"	351.253.71
	$	5.056.465.25

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 20 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 34 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1963 y anotado con el N.o 2001 a Fs. 312.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 23275.

PROMOTORA INDUSTRIAL S. A.

(Inscripción N.o 38.606)

Misiones y N.o 5 (Paysandú)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Deudores varios	$	4.204.335.82
Anticipados y diferidos	"	20.000.00
Nominal	"	1.00
Pérdidas y ganancias .	"	154.497.53
	$	4.378.834.35

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	12.532.36
Previsiones para gastos	"	366.301.99
Capital integrado	"	4.000.000.00
	$	4.378.834.35

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos de administración	$	303.685.89
Impuestos y leyes sociales	"	322.588.20
Intereses y gastos financieros	"	3.381.48
	$	629.655.57

Haber —

Reintegros	$	629.655.57
	$	629.655.57

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 10 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, a folios 47 y 48, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 8 de agosto de 1958.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 23335.

INDELCA S. A.

(Inscripción N.o 122.427)

Acevedo Díaz 2167|69

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Maquinaria	$	509.669.00
Muebles y útiles	"	7.651.00
Hormas	"	689.860.70
Caja	"	266.053.57
Deudores varios	"	2.631.957.83
Exist. Mercad. y materia prima	"	3.569.680.45
	$	7.674.872.55

Pasivo —

Bancos, Cta. Cte. ...	$	116.034.00
Bancos, vales	"	265.000.00
Obligaciones a pagar	"	1.140.926.32
Acreedores varios	"	1.140.561.89
Hagop Chakiyian	"	70.700.00
Oficina Imp. a la Renta	"	1.879.918.02
Banco Previsión Social	"	206.553.83
Caja de Asignaciones Familiares	"	215.473.27
Gastos a pagar	"	647.568.00

Capital:

Capital autorizado e integrado	"	300.000.00
Reserva por Reval. maquinaria	"	847.982.08
Pérdidas y ganancias saldo anterior	"	635.344.18
Pérdidas y ganancias, utilidad 1969	"	208.810.96
	$	7.674.872.55

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Mercaderías generales	$	6.444.655.12
	$	6.444.655.12

Pérdidas —

Gastos generales y alquileres	$	903.427.47
Sueldos y jornales ..	"	3.210.062.55
Leyes sociales	"	865.102.01
Intereses y descuentos	"	489.476.43
Financ. compras materia prima	"	503.464.58
Seguros	"	35.521.32
Amortizaciones	"	228.789.80
Utilidad neta	"	208.810.96
	$	6.444.655.12

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 20 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 41 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1963 y anotado con el número 2001 a Fs. 312.

$ 3.660.00. — 1|pub. — 23276.

JOAQUIN ECHEVESTE S. A.

(Inscripción N.o 47.948)

Avenida 8 de Octubre 1937

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	543.576.00
Cuentas a cobrar ..	"	5.792.586.00
Mercaderías generales	"	4.938.276.00
Acciones y valores ..	"	1.000.00
Inmuebles	"	5.166.056.00
Muebles, útiles y maquinarias	"	120.967.00
Material rodante ...	"	405.040.00
Pérdidas y ganancias	"	146.934.00
	$	17.114.435.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	1.450.009.00
Vales bancarios	"	600.000.00
Impuestos y cargas sociales	"	4.058.00
Hipotecas	"	120.468.00
Cuentas corrientes .	"	2.100.000.00
Consolidaciones fiscales	"	45.346.00
Capital integrado ..	"	5.000.000.00
Reservas	"	7.799.554.00
	$	17.114.435.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Costo de ventas	$	37.570.946.00
Amortizaciones	"	840.621.00
Sueldos	"	4.862.279.00
Impuestos y cargas sociales	"	2.758.138.00
Gastos de administración	"	2.045.715.00
Gastos automotores .	"	1.685.652.00
Intereses y seguros .	"	955.902.00
	$	50.219.253.00

Haber —

Ventas	$	49.618.249.00
Ingresos varios	"	159.919.00
Pérdidas del ejercicio	"	441.085.00
	$	50.219.253.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 352 y 353 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de setiembre de 1962.

$ 3.960.00 — 1pub. — 23278.

CARIBAIR S. A.

(Inscripción N.o 119.390)

Mercedes 906, P.o 7

Inventario general de los bienes, derechos y obligaciones al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	24.169.00
Inmuebles (Padrón 217.475-701)	"	532.536.00
Acc. de otras sociedades (El Callejón)	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias	"	38.072.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	844.767.00

Pasivo —

Acreedores	$	500.000.00
Banco de Seguros del Estado	"	44.767.00
Capital	"	300.000.00
	$	844.767.00

Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	180.813.00
	$	180.813.00

Ganancias —

Alquileres	$	150.000.00
Pérdida neta	"	30.813.00
	$	180.813.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 31 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 8 del libro Inventario, rubricado el 3 de febrero de 1964.

$ 2.280.00 — 1|pub. — 23214.

RALLI BROTHERS (URUGUAY) S. A.

Paraguay 1246

(Inscripción N.o 188.713)

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Discount Bank (Overseas) Ltd.	$	24.339.48
Caja	"	552.299.34
Impuesto a las ventas	"	250.00
	$	576.888.82

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Caja de Jubilaciones	"	14.019.00
Pérdidas y ganancias	"	62.869.82
	$	576.888.82

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos varios	$	2.260.00
Cargas sociales	"	72.914.10
Impuestos	"	59.149.00
	$	134.323.10

Ganancias —

Intereses	$	54.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	80.323.10
	$	134.323.10

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 3 del libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1966 con el número 2.895 al Folio 200 del Libro N.o 17 y las Pérdidas y Ganancias a folios 5.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 23315

LUIS GIRENO E HIJOS S. A.

Avenida General Flores 5296

Balance General al día 31 de diciembre de 1963

Activo —

Equipo de perforación	$	260.000.00
Material rodante	"	90.000.00
Muebles y útiles	"	790.00
Herramientas y equipo taller	"	11.935.47
Máquinas e instalaciones	"	21.300.00
Banco Comercial	"	7.442.69
Caja	"	22.647.34
Materiales	"	2.557.50
Mercaderías generales	"	16.280.35
Gastos de constitución	"	11.564.40
Varios deudores	"	184.222.62
	$	628.740.37

Pasivo —

Capital integrado	$	490.000.00
Varios acreedores	"	95.439.52
Cuenta corriente directores	"	29.364.40
Caja de Jubilaciones	"	2.442.11
Caja Asignaciones N.o 31	"	210.72
Chasem	"	3.580.73
Utilidad del ejercicio	"	7.702.89
	$	628.740.37

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Gastos generales	$	41.168.33
Gastos taller	"	122.00
Sueldos y jornales	"	56.355.52
Seguros	"	6.206.45
Gastos de transportes	"	1.207.10
Intereses y gastos bancarios	"	103.66
Materiales	"	24.906.67
Utilidad del ejercicio	"	7.702.89
	$	137.772.62

Ganancias —

Mercaderías generales	$	40.334.03
Instalaciones y reparaciones	"	70.187.87
Perforaciones	"	27.250.72
	$	137.772.62

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 19 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 3 y 4 respectivamente.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 23390

RALLI BROTHERS (URUGUAY) S. A.

Paraguay 1246

(Inscripción N.o 188.713)

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	62.328.57
Discount Bank (Overseas) Ltd.	"	173.110.98
Conformes a cobrar	"	450.000.00
Impuesto a las ventas	"	250.00
	$	685.689.55

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	16.211.06
Asignaciones Familiares	"	5.288.86
Hogar Constituído	"	3.804.77
Impuesto a las entradas brutas	"	8.557.00
Seguros a pagar	"	8.634.94
Capital integrado	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias	"	143.192.92
	$	685.689.55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	74.170.24
Cargas sociales	"	42.654.69
Sueldos	"	86.751.00
Impuestos	"	8.557.00
	$	212.132.93
Utilidad del ejercicio	"	143.192.92
	$	355.325.85

Ganancias —

Beneficio de venta	$	355.523.85
	$	355.325.85

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 2 del libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 30

de mayo de 1966 con el número 2.895 al Folio 200 del Libro N.o 17 y las Pérdidas y Ganancias a folios 5.

$ 2.760.00 — 1|pub. — 23314.

LUIS GIRINO E HIJOS S. A.

Avda. Gral. Flores 5296

Balance General al día 31 de diciembre de 1964

Activo —

Equipo de Perforación.	$	260.000.00
Material Rodante	"	90.000.00
Máquinas e Instalac. ..	"	21.300.00
Herram. y Eq. Taller.	"	15.798.87
Muebles y Utiles	"	790.00
Caja	"	14.573.80
Banco Comercial	"	21.138.17
Materiales	"	12.837.50
Mercaderías Generales .	"	123.715.20
Mercaderías Importadas	"	36.115.21
Varios Deudores	"	402.293.31
Gastos de Constitución.	"	9.251.52
	$	1.007.813.58

Pasivo —

Capital Integedo	$	565.000.00
Fdo. Res. p.amortiz. ..	"	48.085.82
Varios Acreedores ...	"	218.620.68
Caja de Jubilaciones ..	"	41.957.70
Caja de Asig. N.o 31.	"	8.296.10
Chasem	"	15.803.53
Cta. Cte. de Directores	"	23.300.00
Utilidad del Ej. 1963.	"	7.702.89
Utilidad del Ejercicio..	"	79.046.86
	$	1.007.813.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Materiales	$	15.812.51
Gastos Generales	"	164.454.95
Gastos Taller	"	3.127.13
Sueldos y Jornales ..	"	332.044.38
Gastos de Transportes.	"	32.734.29
Gastos de Perforaciones	"	19.564.64
Gastos de Ventas	"	8.874.29
Intereses y Gtos. Banc.	"	656.04
Impuestos	"	11.196.00
Seguros	"	14.738.40
Amortizaciones	"	48.085.82
Utilidad del Ejercicio..	"	79.046.86
	$	730.335.31

Ganancias —

Mercaderías Generales .	$	127.133.15
Instalac. y Reparac. ..	"	202.158.02
Perforaciones	"	362.673.78
Mercader. Importadas .	"	35.953.86
Comisiones	"	2.416.50
	$	730.335.31

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 24 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que este Balance General y esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias figuran en el Libro Copiador de Cartas certificado el 24 de julio de 1963 a Fo. 5 y 6 respectivamente.

$ 4.140.00. — 1|pub. — 23391.

LUIS GIRINO E HIJOS S. A.

Avenida General Flores 5296

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo —

Equipo de perforación	$	260.000.00
Material rodante	"	90.000.00
Máquinas e instalaciones	"	21.300.00
Herramientas y equipo taller	"	46.256.19
Herramientas de perforaciones	"	38.207.00
Muebles y útiles	"	790.00
Caja	"	25.196.06
Banco Comercial	"	743.12
Banco de Cobranzas .	"	73.884.11
Materiales	"	21.315.50
Mercaderías generales .	"	188.320.55
Varios deudores	"	841.322.85
Gastos de constitución	"	7.401.22
	$	1.614.736.60

Pasivo —

Capital integrado	$	890.000.00
Fondo de reserva por amortizaciones	"	108.381.64
Varios acreedores ...	"	269.190.87
Caja de Jubilaciones .	"	119.739.84
Caja de Compensaciones N.o 31	"	2.679.03
Chasem	"	37.170.47
Cuenta corriente Directores	"	15.800.00
Utilidad del ejercicio 1963	"	7.702.89
Utilidad del ejercicio 1964	"	79.046.86
Utilidad del ejercicio	"	85.025.00
	$	1.614.736.60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Materiales	$	35.259.21
Sueldos y jornales ...	"	448.099.19
Seguros	"	14.692.66
Gastos generales	"	185.717.14
Gastos de transportes .	"	79.463.18
Gastos de taller	"	29.786.15
Gastos de perforaciones	"	23.901.05
Intereses y gastos bancarios	"	5.371.50
Impuestos varios	"	2.414.00
Intereses y descuentos .	"	50.58
Gastos de Directorio .	"	5.411.50
Pérdidas y ganancias (amortizaciones) ...	"	60.295.82
Utilidades del ejercicio	"	85.025.00
	$	975.486.98

Ganancias —

Mercaderías generales	$	153.736.03
Mercaderías importadas	"	2.134.36
Perforaciones	"	453.536.40
Instalaciones y reparaciones	"	358.069.53
Impuestos 1 o|o	"	8.010.66
	$	975.486.98

Las Utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 7 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1963 a Fos. 7 y 8 respectivamente.

$ 4.320.00 — 1|pub. — 23392.

LONDRINA S. A.

(Inscripción No 34.967)

Galicia 1154

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	12.348.32
Inmuebles	"	391.608.15
Acciones y valores ...	"	24.440.00
Pérdidas y ganancias .	"	55.827.93
Pérdidas y ganancias Ej. 69|70	"	4.258.60
	$	488.483.00

Pasivo —

Capital y reservas	$	338.483.00
Obligaciones a pagar ..	"	150.000.00
	$	488.483.00

Estado de Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales	$	39.317.00
Impuestos	"	135.819.00
Intereses	"	18.000.00
	$	193.136.00

Haber —

Arrendamientos	$	180.000.00
Dividendos	"	2.706.40
Bonif. sobre impuestos	"	6.171.00
Pérdidas y ganancias Ej. 69|70	"	4.258.60
	$	193.136.00

Aprobados por la asamblea de 10 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 50 del libro Copiador, certificado el 6 de noviembre de 1956.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 23403

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.